

# El convento San Agustín de Huesca

POR

RICARDO PANIAGUA MIGUEL, OSA

## **Resumen:**

El convento de San Agustín de Huesca se fundó a principios del siglo XVI y pertenecía a la Provincia Agustiniense de la Corona de Aragón, siendo uno de los diez conventos agustinos que había en el reino de Aragón. Se trata de un convento modesto en cuanto a propiedades y con una comunidad de unos 15 religiosos. Al estar ubicado en una ciudad universitaria, como era Huesca, muchos agustinos consiguieron títulos universitarios y ejercieron diversas cátedras. Es uno de los pocos casos en que los agustinos abandonaron el primer inmueble para trasladarse en el siglo XVIII a uno que dejaron los jesuitas tras su expulsión, llamado de San Vicente Mártir. En sus claustros vivieron agustinos célebres como los escritores Fr. Pedro Malón de Echaide y Fr. Juan de Tolosa, y otros agustinos que ocuparon diversas diócesis, como Fr. Francisco López de Urraca, obispo de Barbastro, Fr. Lorenzo Ibáñez, que ocupó obispados en el reino de Nápoles y Fr. Agustín Arellano, arzobispo de Brindisi.

## **Abstract:**

The Saint Augustine Convent of Huesca was founded at the beginning of XVI century and was one of the ten convents that belonged to the Augustinian Province of the Aragon Kingdom. This convent can be considered to be materially modest enough with fifteen religious residing in it. Being in Huesca, a city with a university, many of its religious acquired academic titles and occupied several professorial chairs in the same university. It is one of the few cases of which Augustinians would abandon a property to transfer to the one called *San Vicente Mártir* abandoned by the Jesuits after their expulsion in the XVIII century. Inside of this convent lived some famous Augustinians like *Fray Pedro Malón de Echaide* and *Fray Juan de Tolosa* who were writers, and others who occupied some

dioceses like *Fray Francisco López de Urraca*, bishop of Barbastro, *Fray Lorenzo Ibáñez* who occupied the bishopric in the Kingdom of Naples and *Fray Agustín Arellano*, bishop of Brindisi.

## Introducción

El convento agustino de San Agustín de Huesca formaba parte de la Provincia Agustiniense de la Corona de Aragón, que estaba constituida por los conventos de cuatro territorios con características y competencias propias, llamados “parcialidades”. La aragonesa comprendía las casas situadas en el Reino de Aragón, como era el caso de Huesca; las otras tres parcialidades eran Cataluña, Valencia y Mallorca<sup>1</sup>.

En el territorio aragonés hubo nueve conventos y un colegio cuya antigüedad iba desde el siglo XIII al XVII. La cabeza de todos ellos y sede de los capítulos provinciales era el situado en la capital del reino, es decir, San Agustín de Zaragoza. El colegio era una casa religiosa con normas propias para sus residentes estudiantes y existía uno en Zaragoza bajo la advocación de Santo Tomás de Villanueva, presidido por un rector y fundado en el siglo XVII.

En la ciudad de Huesca se erigió un cenobio agustino de forma definitiva a principios del siglo XVI, bajo la advocación de San Agustín. A poca distancia de la urbe se estableció el de Ntra. Sra. de Loreto, casa de agustinos creada bajo la iniciativa de Felipe II a finales del siglo XVI, en el lugar en que la tradición situaba la casa de los padres de San Lorenzo, del que era muy devoto el rey español, tras la victoria de San Quintín. El convento más antiguo de la provincia de Huesca fue el de San Agustín de Fraga, fundado en el siglo XIV y situado en el límite con Cataluña; por último, había un cuarto convento pequeño llamado de Ntra. Sra. de los Arcos, en Costean,

---

<sup>1</sup> JORDÁN, Jaime, *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la Sagrada Orden de los Ermitaños de nuestro P. S. Agustín*, Valencia 1704-1712. La obra del P. Jordán se divide en cuatro partes, dedicadas a los cuatro territorios que formaban la Provincia religiosa. La primera parte se publicó en 1704 y la última en 1712. La segunda parte es la dedicada al reino de Aragón y se encuentra en el tomo tercero y consta de tres libros. El primero está dedicado a las fundaciones antiguas, el segundo al convento de San Agustín de Zaragoza, y en el tercero se refieren las fundaciones de otros conventos del reino.

cerca de Barbastro. Además de estos cuatro situados en la provincia de Huesca, los otros seis conventos aragoneses se distribuían del siguiente modo: cinco en la provincia de Zaragoza, que eran San Agustín de Zaragoza, Sto. Tomás de Villanueva, sitios en la ciudad, también en la provincia estaba San Sebastián de Épila, San Agustín de Caspe y San Agustín de Belchite, y el de Santa Quiteria de Samper de Calanda, en la actual provincia de Teruel.

El de Huesca era un convento importante, por estar ubicado en la capital del territorio y diócesis de Huesca, que además poseía universidad y tenía estudio de Teología. A esta casa se le había concedido la atribución de poseer un predicador, de acuerdo con las disposiciones del capítulo de 1629<sup>2</sup>. El cenobio de Huesca va perder algo de peso al fundarse otra comunidad religiosa agustina en Loreto, cerca de Huesca, bajo la protección real, y a la que se dotó de grandes posesiones y rentas por parte de la Corona española. El convento oscense será económicamente modesto, tanto en su inmueble, como en sus propiedades y rentas, lo que condicionará el número de sus miembros. La media de religiosos que había en Huesca debía estar en unos veinte religiosos, y llegará a 1808 con 16 agustinos, 10 tendrá en el año 1820 y 9 en 1835, en el momento de la desamortización<sup>3</sup>.

En este convento residieron religiosos relevantes de la institución, alguno de ellos con cargos destacados en la Provincia de Aragón. El hecho de estar enclavado en una ciudad universitaria hizo que algunos de sus conventuales y priores desempeñaran diversas cátedras. En el momento de la llegada de agustinos procedentes de Castilla, para llevar a cabo la reforma en la segunda parte del siglo XVI, se establecerán agustinos tan destacados por su formación y competencia, como Fr. Pedro Malón de Echaide, Felipe Hernández y Juan de Tolosa, que después van a colaborar en la creación de la universidad de Zaragoza ocupando las primeras cátedras.

Las fuentes y documentación original utilizada en este trabajo han sido en primer lugar los cronistas históricos de Huesca, Zaragoza y Aragón. Para Huesca se ha contado con la rica información que proporciona

---

<sup>2</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Quirino, "Capítulos de la Provincia de Aragón del siglo XVII", en *Archivo Agustiniiano* 62 (1978) 322. Nota: Estos predicadores tenían ciertos privilegios, como estar exentos de algunas responsabilidades que se distribuían de forma rotatoria. También se les dispensaba de asistir al coro en algunos momentos.

<sup>3</sup> ESTRADA ROBLES, Basilio, *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*, Revista Agustiniiana, Madrid 1988, 502 y 582.



Fig. 1.- Iglesia de Santa María in foris, desde el lado sur, que formó parte del primer convento de San Agustín, extramuros de la ciudad de Huesca.

Francisco Diego de Aínsa en su obra del siglo XVII titulada *Fundación, excelencias, grandezas... de la ciudad de Huesca*, 1619. Vicencio Blasco de Lanuza escribió la obra en que recoge algunas referencias a los agustinos célebres en *Historias Eclesiásticas y Seculares de Aragón*, 1619 y 1622. En Zaragoza el cronista de esta época es el franciscano Fr. Diego Murillo, que publicó *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica...* Barcelona 1616, donde dedica un capítulo al convento de S. Agustín de Zaragoza. Estos tres autores fueron una fuente primaria utilizada por los primeros historiadores agustinos, que son, Fr. Jaime Jordán en su obra magna *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la Sagrada Orden de los Ermitaños de nuestro P. S. Agustín...* Cuatro tomos, Valencia 1704-1712, y Fr. Antonio Claver, residente en Zaragoza, que preparó la documentación del Reino de Aragón para enviarla a Jordán, y cuyo escrito se titula *Noticias históricas del convento de Nuestro Padre San Agustín de Zaragoza...* (1695).

De un periodo más tardío es la obra del capuchino Fr. Ramón de Huesca (Padre Huesca) *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*,

1780-1808. Los volúmenes V a VII están dedicados a la iglesia de Huesca y en ellos se habla de los agustinos en la última etapa de su historia. Fuentes originales son las Actas capitulares de la Provincia de la Corona de Aragón, de las que se conservan la mayoría de los capítulos del siglo XVII, que fueron publicados en sucesivas entregas en la revista *Archivo Agustiniiano* por Fr. Quirino Fernández y van desde el año 1619 a 1699. Otro fondo manuscrito de información primaria es el *Registro Mayor de la Provincia de la Corona de Aragón*, que incluye las actas capitulares y otras actividades, comunicaciones y decisiones del prior provincial desde 1786 a 1835.

Para la universidad de Huesca existe una publicación que recoge los profesores y graduados de la misma, que recopiló J. M<sup>a</sup> Lahoz Finestres en su trabajo titulado “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, en *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* n. 115 (2005) 207 y ss. También se han consultado algunos artículos del gran investigador oscense D. Ricardo del Arco, que oportunamente se citarán.

## **1.- Orígenes y primeros pasos en la fundación del convento agustino**

Parece que los agustinos deseaban establecerse en la ciudad de Huesca desde el siglo XIV, pero por diversas circunstancias solo se podrá llevar a cabo ese objetivo en el siglo XVI. A las afueras de la ciudad de Huesca existía una ermita de estilo románico situada en el lado este, en el camino del castillo y monasterio de Montearagón, construida en el siglo XII. Estaba dedicada a Santa María y ejerció de parroquia para los habitantes de esa zona, extramuros de la ciudad. El gran historiador de la ciudad de Huesca en esa época es Francisco Diego de Aínsa y de Iriarte, que escribió su gran obra a principios del siglo XVII y afirma que en 1314 hizo donación del lugar de esa ermita a los agustinos el canónigo de Huesca Don Domingo Raimundo Acuto, aunque parece que después cambió de opinión y la entregó a las monjas, quedando fallida la llegada de los agustinos a la ciudad en ese momento<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> AÍNSA DE IRIARTE, Francisco Diego de, *Fundación, excelencias, grandezas... de la ciudad de Huesca*, Huesca 1619, fol. 571 y ss. Esta fuente es la utilizada por los cronistas

Se conserva el testamento del arcediano que en 1328 recoge el ofrecimiento hecho en 1314 a los agustinos, y que Aínsa y el P. Jordán transcriben<sup>5</sup>. Parece que los agustinos aragoneses tenían interés en instalarse en la ciudad, cuya universidad era un acicate más para ello. Al fracasar esta primera tentativa se establecerán en esa ermita, en el siglo XV, unas monjas bernardas procedentes de los monasterios de Iguacel y Cambrón, pero años después abandonaron el lugar. Estos primeros intentos y documentos han llevado a algunos historiadores agustinos a certificar la fundación en Huesca en el siglo XIV<sup>6</sup>.

Fue Fr. Pedro de Viana quien llevó a cabo la creación del convento agustino a principios del siglo XVI en la citada ermita de Santa María *in foris*, con aprobación del Capítulo y de la ciudad. El inspirador y promotor de ello fue el obispo de Huesca Don Juan de Aragón y Navarra, gran devoto de San Agustín, quien entregó a los agustinos el inmueble para establecer en ella un convento el 25 de febrero de 1510 y tomó posesión de la misma como prior Fr. Pedro de Viana el día 26 de febrero.

Esa devoción agustiniana del obispo lo describe así el P. Ramón de Huesca: “En observancia del decreto del Papa Alejandro VI, que dispuso que la fiesta de San Agustín se celebrase como de apóstol, en 7 de junio de 1513, nuestro Obispo, llevado de su devoción a aquel Padre de la Iglesia, ordenó que se observase en toda la diócesis”. En el documento expresa que este obispo había fundado en Huesca el convento de agustinos: “... de quien en esta ciudad de Huesca nuevamente habemos edificado casa y monasterio, con consentimiento de nuestro Capítulo y permiso de la Ciudad”. Añade que el año anterior de 1512 había mandado guardar esta fiesta, como se hacía en la diócesis de Zaragoza<sup>7</sup>.

---

agustinos Fr. Jaime Jordán y Fr. Antonio Claver, por ser la más antigua que había en ese tiempo.

<sup>5</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, libro Tercero, 197: “Et si aliquo tempore fratres Ordinis Santi Augustini petierint dictam ecclesiam Virginum de iure habeant obtinuerint eandem...”.

<sup>6</sup> Afirma el P. Q. Fernández que se fundó el convento agustino oscense en 1314, y después se trasladó a Santa María *in foris* en 1510: FERNÁNDEZ, “Capítulos de la Provincia de la Corona de Aragón”: *Archivo Agustiniiano* 62 (1978) 294.

<sup>7</sup> RAMÓN HUESCA, OFMCap *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, 1780-1808, Libro VII, 65-66.

Parece evidente que la iniciativa de venir los agustinos a Huesca partió del obispo, que era devoto y apreciaba mucho a San Agustín, y puso los medios para establecer un convento agustino, al que dotó con una fundación; además, lo colocó bajo su protección y lo unió a la mitra oscense, con la obligación de entregar los frailes dos capones al obispo por Navidad en señal de fidelidad<sup>8</sup>. Este obispo era hijo del Príncipe de Viana y estaba emparentado con Don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza e hijo natural del rey Fernando el Católico. Seguramente el obispo contactó con el gran convento de San Agustín de Zaragoza, donde vivía Fr. Pedro de Viana e inició los planes para su llegada a Huesca<sup>9</sup>. La ciudad aceptó la fundación con prontitud y contribuyó con generosidad a la construcción del cenobio al lado de la ermita. Recibió el convento el título de Ntra. Sra. de Gracia, advocación típica de los agustinos, pero pronto se cambió por el de San Agustín<sup>10</sup>.

La iglesia del convento, que era la antigua ermita de Santa María *in foris*, es descrita por Aínsa con sumo detalle, y la califica de muy capaz, con un retablo en el altar mayor dedicado a Ntra. Sra. y a San Agustín; a un lado estaba el protomártir San Esteban y al otro San Mateo apóstol, representados en una pintura. El presbiterio era amplio y en la iglesia existía una capilla dedicada a la Madre de Dios de la Piedad, que era de mucha devoción, con una imagen de bulto, y a un lado un altar con la Visitación de la Virgen Santísima; al otro lado San Juan de Sahagún, en el lugar que antes estaba San Cosme y San Damián.

También había en la iglesia una capilla dedicada a la madre de la Consolación, que pronto tuvo un buen número de cofrades y encargaron un hermoso retablo. En la otra parte había una capilla dedicada al glorioso San Nicolás de Tolentino, que antes fue de Ntra. Sra. El santo agustino fue

---

<sup>8</sup> Se conserva el manuscrito de donación que lleva este título: "Juan de Aragón, obispo de Huesca, confirma al convento de S. Agustín de la ciudad la cesión de la iglesia de Santa María *in foris* que había hecho el obispo Antonio de Espés en 1476, con la condición de que el convento reconozca como prior al bachiller Pedro de Viana mientras viva, y custodie cuidadosamente su librería de 300 o 400 volúmenes, a cambio de un treudo anual para el obispo de dos pares de capones". Productor: Delegación de Hacienda de Huesca/Convento de San Agustín de Huesca.

<sup>9</sup> ARCO GARAY, Ricardo del, *El obispo Don Juan de Aragón y Navarra, Hijo del Príncipe de Viana*. Príncipe de Viana 1951.

<sup>10</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte segunda, Libro tercero, 197.

muy venerado como protector de las enfermedades y la imagen era de talla de madera. Más tarde se abrió otra capilla por parte de un agustino de virtud dedicada a Santa Mónica<sup>11</sup>.

El edificio monástico se construyó adosado a la iglesia y tenía claustro bajo y alto, con celdas acomodadas como habitaciones para los religiosos, aunque se puede calificar de un convento modesto e inacabado debido a la pobreza de estos primeros años. A la ampliación posterior del inmueble contribuyó el obispo Don Pedro Agustín, que gobernó la diócesis de 1545 a 1572, y que también era gran devoto de San Agustín<sup>12</sup>.

En las crónicas se dice que desde muy pronto los reyes favorecieron al prior Fr. Pedro de Viana, consiguiendo que la reina Germana de Foix concediera la “salva guarda real” y otros privilegios a la nueva fundación. Estos mismos privilegios fueron confirmados por el rey Don Fernando el 28 de julio de 1513. Según Blasco de Lanuza, este agustino fue muy estimado del rey católico D. Fernando de Aragón y de la reina Germana de Foix<sup>13</sup>. El convento de Huesca obtuvo del rey Carlos V la confirmación de esos privilegios reales en las Cortes de Monzón de 1537<sup>14</sup>.

También se consiguió del obispo Don Juan de Aragón autorización para fundar cofradías, predicar las indulgencias y absolver los casos reservados al obispo. Las cofradías de los conventos eran los medios más eficaces para conectar a los frailes con la población, y constituían una fuerte canalización de la religiosidad popular. La primera y antiquísima cofradía de este convento de Huesca era la del protomártir San Esteban, que ya existía en la ermita antes de la llegada de los agustinos. También hubo una dedicada a la Correa, propia de los conventos agustinos, y que corresponde a Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, a la que se unió la de los

---

<sup>11</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, ff. 571 y 572.

<sup>12</sup> PALACÍN, María del Carmen, “El obispo de Huesca Pedro Agustín Albanel”, en *Cuadernos altoaragoneses* (25 y 26 de diciembre de 1993). La autora comenta el apoyo de este obispo a los agustinos y a la instalación de los jesuitas en Zaragoza y la gran polémica y oposición que suscitó en la ciudad y en el clero esta última fundación.

<sup>13</sup> BLASCO DE LANUZA, Vicencio, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón en que se continúan los annales de Çurita, y tiempos de Carlos V, con Historias Ecclesiásticas antiguas y modernas, que hasta aora no han visto luz, ni estampa. Zaragoza 1622*. Biblioteca virtual del Patrimonio, Libro Tercero, cap. 17.

<sup>14</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, f. 572.



cinturados de San Agustín de Bolonia. Celebraban fiesta los cuartos domingo de mes, llevando en procesión la imagen de la Madre de la Consolación, y era una cofradía que tenía concedidas muchas indulgencias y gracias<sup>15</sup>.

Otra cofradía muy importante era la de Ntra. Sra. de la Piedad, que se fundó el año 1612 y estaba formada por unos doscientos cofrades, que celebraban su fiesta el día de la Purificación, y tenía concedido jubileo e indulgencias por el Papa Paulo V. Precisamente el historiador Fr. R. Alberto Faci destaca de este convento la devoción a Ntra. Sra. de la Piedad, que tiene muchos cofrades. Refiere el autor un hecho ocurrido a la Venerable Sor Josefa Berride, que fue a la iglesia de los agustinos y en la capilla situada debajo del coro tuvo una experiencia mística, cuya noticia se difundió entre el pueblo, y desde entonces se propagó un gran amor a esa imagen<sup>16</sup>.

Explica el cronista Aínsa que los agustinos también tenían la intención de crear otra cofradía dedicada a la Concepción de la Virgen. En los primeros años del siglo XVI solía venir el cabildo de la catedral en la fiesta de N. P. S. Agustín, aunque desde 1598 dejó de ir a ella. Recuerda el autor que tenía el convento diversas reliquias de santos agustinos y de otros santos populares, como era habitual en la fundación de una iglesia, que se guardaban en un depósito y se llevaban a los enfermos. Entre ellas se cita “un pedazo de báculo de S. Agustín, otra de S. Nicolás de Tolentino, de Santa Mónica, una piedra de las que apedrearón a San Esteban, de S. Cosme y S. Damián... y se guardan con mucha veneración y decencia”<sup>17</sup>.

En cuanto al edificio, la iglesia era románica, construida de sillería, aunque con añadidos de otros materiales y tenía una torre a los pies del edificio; de una sola nave con cuatro tramos y arcos de medio punto, destacando la cabecera, y estaba orientada hacia el este. Existía un coro de forjado de madera a los pies y recibía la luz de algunas pequeñas ventanas u óculos de la parte norte. La entrada se hacía por el lado sur, por un arco de medio punto, dentro de la torre situada allí.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, 573.

<sup>16</sup> FACI, R. Alberto, *Aragón reyno de Cristo y dote de María Santísima fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza...*, Zaragoza 1739, 438. Esta advocación tenía una capilla debajo del coro de la iglesia.

<sup>17</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, ff. 573-574.



Fig. 2.- *Ermita de Santa María in foris, desde el lado norte, en que se aprecia la mezcla de materiales que se usaron en su construcción y añadidos posteriores.*

En conjunto, el convento de San Agustín de Huesca era un recinto humilde, a pesar de las sucesivas obras de mejora que hicieron los agustinos. Además, las propiedades rústicas y urbanas y las rentas eran escasas, como se aprecia en las ventas que se hicieron en la desamortización, siendo una de las comunidades religiosas de la ciudad con medios más escasos. El convento hermano de Loreto era más rico, con abundancia de rentas y de fincas rústicas, lo que llevó a realizar varias donaciones en ayuda a los frailes de Huesca. El primer dato de esas entregas es de 1620, al hacer la visita el prior provincial Fr. Bernardo Navarro a Loreto, pidiendo a la comunidad que diera 12 cahices de trigo al convento de San Agustín de Huesca<sup>18</sup>. El año 1669 el convento de Loreto volvió a autorizar una limosna para el convento hermano de Huesca, que estaba empeñado

---

<sup>18</sup> ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN) *Libro de consultas que se hacen en este convento de Loreto*, Sig. 4647, f. 13.

por los gastos hechos en las canonizaciones de San Pedro de Alcántara y de Santa Magdalena de Pazzis, entregando para ello 100 reales<sup>19</sup>.

En este convento se leían Artes y Teología y era centro de estudios, y varios de sus miembros impartían clases en la universidad. También había una rica librería, que se aumentó con la donación que hizo el obispo de Huesca y Jaca Fr. Bartolomé Foncalda, tras su fallecimiento en 1674, y la que entregó el venerable obispo de Barbastro, Fr. Francisco López de Urraca, ambos hijos de la orden agustiniana<sup>20</sup>. Los agustinos fueron activos predicadores y en los capítulos provinciales se solía nombrar a los platiqueros del convento, que pasaban por diversos pueblos, siempre con licencia y autorización del obispo. Desde el siglo XVI la Corona española había conseguido que los obispos fueran los encargados de conceder esos permisos de predicación y confesión, aunque con la oposición de las órdenes religiosas<sup>21</sup>.

Realmente el convento agustino quedaba un poco alejado del centro de la ciudad y por tanto de la vida ciudadana, y cuando tuvieron ocasión pidieron pasar al colegio de jesuitas, que había quedado vacío tras la expulsión de estos. Eso ocurrirá en el siglo XVIII, cuando los agustinos se trasladaron al colegio y a la iglesia de San Vicente el Real, situada en el Coso alto de la ciudad, un edificio e iglesia muy buenos y céntricos.

## **2.- Desarrollo histórico del convento de Huesca a través de sus priores**

Ya se ha comentado que el fundador y primer prior del convento fue Fr. Pedro de Viana, del cual se ofrecen algunos datos sobre su origen, que nos aporta el cronista de los agustinos de Aragón Fr. Antonio Claver. Da por seguro que había sido conventual de San Agustín de Zaragoza, y en ese convento debió tomar el hábito y hacer la profesión religiosa. Afirma que procedía de Pastriz, pueblo cercano a Zaragoza, ya que el convento poseía

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, f. 137.

<sup>20</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro segundo, 198.

<sup>21</sup> MARTÍNEZ RUIZ, E. (dir), *El Peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Ed. Actas, Madrid 2004, 378. Este control que tenían los obispos sobre la predicación y la confesión era una colaboración con el Gobierno que con ello le aseguraba vigilar las críticas o desviaciones peligrosas. Tampoco se puede olvidar que los obispos debían su cargo a los reyes, que tenían el derecho de presentación.

unas tierras allí que eran llevadas por la familia de Pedro Viana<sup>22</sup>. V. Blasco de Lanuza le llama varón eminentísimo y doctor en Sagrada Teología y en ambos derechos, así como inquisidor, pero desconocemos donde estudió, aunque es posible que fuera en Lérida o en Huesca, que eran las dos universidades más cercanas a Zaragoza, ya que en ese momento esta última ciudad no tenía centro universitario<sup>23</sup>. Sin embargo Fr. Antonio Claver dice que residía en el convento de Zaragoza y era bachiller en Teología<sup>24</sup>.

Fr. Antonio Claver le menciona como miembro de la comunidad de Zaragoza en 1491 con el título de bachiller en Sagrada Teología. Después de pasar unos años en la capital oscense en la fundación del convento agustino, volvió a San Agustín de Zaragoza, y por el año 1516 estaba de prior en Fraga, a pesar de que el obispo de Huesca había pactado con Fr. Pedro de Viana que fuera prior perpetuo de Huesca, sin que el General ni el Provincial, ni ninguno le pueda revocar. El P. Viana se comprometió a ceder al convento oscense cuanto tenía, en especial su librería, que constaba de trescientos a cuatrocientos volúmenes<sup>25</sup>.

El segundo prior del convento de San Agustín de quien se tiene noticia fue Fr. Juan de Huesca, que gobernó la casa religiosa a partir de 1520, aunque Aínsa le llama Fr. Juan Elcano. Como el anterior, había sido conventual de Zaragoza, donde tomo el hábito y profesó, aunque había nacido en la ciudad de Huesca. Se dice que fue provincial, pero se desconoce de qué Provincia y tampoco dónde murió<sup>26</sup>.

El siguiente prior conocido fue Fr. Francisco Orduño, que también era de Huesca, y se dice que era un insigne predicador que gobernó el convento en 1527 durante varios años. Uno de los primeros hijos de este convento

---

<sup>22</sup> CLAVER, Antonio, *Noticias históricas del convento de Nuestro Padre San Agustín de Zaragoza*, ed. J.L. Santiago, Ed. Revista Agustiniiana, Madrid 2000, 204. El texto del P. Claver fue escrito en 1695 y se remitió al P. Jordán que estaba escribiendo la historia de la Provincia de Aragón. Afirma el P. Claver que “en 1461 esas tierras de Pastriz las dio el convento a Lope de Viana y tenían cinco sueldos de treudo, y a Miguel Viana unos campos con veinte sueldos de treudo, que debían ser padre y hermano del P. Maestro Fr. Pedro Viana”.

<sup>23</sup> BLASCO DE LANUZA, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, Libro Tercero, cap. 17.

<sup>24</sup> CLAVER, Antonio, *Noticias convento de Zaragoza*, 40.

<sup>25</sup> RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, Biblioteca virtual de Aragón, Libro VII, 64.

<sup>26</sup> CLAVER, Antonio, *Noticias convento de Zaragoza*, 205.

fue Fr. Gerónimo de Huesca, natural de la misma ciudad, que estaba de regente de estudios en Valencia, cuando el Prior General Fr. Gerónimo Seripando en su visita a España fundó este centro en 1541. Ese mismo año fue nombrado prior del convento de Zaragoza por el General, pero se creó un conflicto entre los capitulares que no aceptaban ese nombramiento y se nombró a un tercero<sup>27</sup>. En el capítulo provincial de 1542 Fr. Gerónimo de Huesca fue elegido prior provincial de Aragón. Este religioso había conseguido en las cortes de Monzón de 1537 que el emperador Carlos Quinto confirmara los privilegios que el rey Fernando el Católico y Dña. Germana de Foix habían conseguido para el convento de Huesca<sup>28</sup>.

El cuarto prior de la casa fue el P. Maestro Fr. Jerónimo Camerza, también nacido en Huesca, aunque profeso de Zaragoza, que gobernó el convento en 1548; el historiador Aínsa le califica de muy virtuoso y con fama de santo. Otro prior del siglo XVI es Fr. Bernardo Casaldáguila, originario de Zaragoza y prior en 1561, que en 1542 era conventual de Zaragoza y estaba de diácono, y fue el último del llamado periodo de la claustra, antes de entrar el convento en la etapa de la reforma, llamada de la observancia<sup>29</sup>.

De esta época, los historiadores Francisco Diego de Aínsa y Vicencio Blasco de Lanuza hablan de un agustino del convento con fama de santo, llamado Fr. Francisco Conil, que dedicó sus esfuerzos a ayudar a los enfermos en la peste de 1564 que asoló la ciudad de Huesca, muriendo a causa de ella<sup>30</sup>. Dice de él Aínsa: “El P. Francisco Conil mostró su grande caridad el año de la peste de 1564, porque faltaban eclesiásticos, unos por muerte, otros porque se marcharon, y el buen padre hizo el oficio de vicario y administraba los sacramentos con mucha piedad a todos los enfermos”<sup>31</sup>. La peste de 1564 también llegó a Zaragoza, donde produjo unos 10.000 muertos y se extendió por otras ciudades del reino. En Huesca duró desde enero de 1564 a diciembre de 1565 y ocasionó en la ciudad una gran mortandad<sup>32</sup>.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, 46ss.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 206.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 50 y 205.

<sup>30</sup> *Ibid.* El autor agustino recoge los testimonios de los dos escritores aragoneses.

<sup>31</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, f. 574

<sup>32</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, M., “El valle de Tena y las pestes de 1450, 1564-65 y 1553-53”, en *Argensola* (1992) 74.

La vida en los conventos religiosos hasta las reformas del siglo XVI adolecía de una floja disciplina y la relajación de costumbres era patente, recibiendo este periodo de la vida conventual el nombre de claustra. En ese siglo las distintas órdenes religiosas iniciaron procesos de reforma más o menos pacíficos, que contaron con las autoridades políticas y religiosas. El paso de la claustra a la observancia no fue fácil y sufrió varias vicisitudes en Aragón. A principios del siglo XV, el llamado Papa Luna, Benedicto XIII, que era aragonés, haciéndose eco del deseo de corregir el deterioro de la vida religiosa, autorizó a varios agustinos de la provincia aragonesa para llevar a cabo la reforma religiosa en Fraga y también a fundar una casa de observancia en Barcelona, llamada Casa de Dios.

En 1541 visitó las provincias agustinas españolas el prior general Fr. Gerónimo Seripando, y al ver la situación de la Provincia de Aragón, que seguía sin iniciar un proceso de reforma, como el que se había llevado a cabo en Castilla, emitió una serie de definiciones tendentes a su reforma. En 1547 afirmaba Seripando que si no aceptaban la reforma que les había indicado en la visita, enviaría “reformadores castellanos a los que daremos autoridad en todas vuestras casas: *illisque rerum omnium administrationem praebebimus*”. A pesar de todo, seguían sin dar los pasos para el cambio, desoyendo las recomendaciones del general Fr. Cristóbal de Padua, teniendo que ser el rey Felipe II quien ordenara la reforma definitiva<sup>33</sup>. La proliferación de diversas observancias hizo que a lo largo de los siglos XV y XVI se dividieran aún más los monasterios y conventos mendicantes en “claustrales” y “observantes”.

La reforma de la Provincia Agustiniense de la Corona de Aragón en el siglo XVI ha sido estudiada con amplitud por el P. Carlos Alonso, consultando la correspondencia relativa al tema entre el rey Felipe II, el Papa y los otros agentes implicados<sup>34</sup>. Por fin, en mayo de 1568, el rey Felipe II

---

<sup>33</sup> GUTIÉRREZ MORÁN, David, *Los agustinos desde el protestantismo hasta la restauración católica 1518-1648*, II, Institutum Historicum Ordinis Fratrum S. Augustini, Roma 1971, 92 y ss.

<sup>34</sup> ALONSO VAÑES, Carlos, *La Reforma tridentina en la Provincia Agustiniense de la Corona de Aragón (1568-1586)*, Ed. Estudio Agustiniense, Valladolid 1984, 230. En este libro está recogido todo el proceso diplomático y documental de la reforma de los agustinos aragoneses, en cuya labor destacó el interés y esfuerzo de Felipe II. El primer documento que existe sobre la necesidad de comenzar el proceso reformador de los agustinos del reino de

inicia el proceso definitivo de la reforma de los agustinos aragoneses, para lo cual remite una carta al embajador en Roma, D. Juan de Zúñiga, en la que le da instrucciones para conseguir del papa la autorización. En la carta se expone la conveniencia de que sean frailes reformados de la Provincia de Castilla los que la lleven a efecto, y que estén dirigidos por el prior de Sevilla, Fr. Rodrigo de Solís. En julio de 1568, el Papa S. Pío V concede el breve solicitado por el embajador español, y Felipe II escribe al provincial de los agustinos de Castilla para que inicie el proceso de reforma y envíe a los religiosos necesarios<sup>35</sup>.

En España la reforma religiosa se había desarrollado y consolidado en la provincia de Castilla, mientras que en la de Aragón no terminaba de asentarse. Con la autorización real el agustino Fr. Rodrigo de Solís, acompañado de 50 frailes castellanos, tomó posesión de las casas de la Provincia de la Corona aragonesa y eligió para los principales cargos de cada casa a los religiosos que le acompañaban, todo ello con el apoyo de las autoridades civiles y religiosas del reino. Varios de estos reformadores tenían estudios universitarios y formarán parte de los primeros claustros de diversas universidades aragonesas, como fue el caso de Zaragoza y Huesca.

De esta etapa tan importante de la historia de la Provincia de Aragón, habla el P. Jordán con una visión muy positiva, quizás deformada por la distancia: “Hízose esta reforma con tanta paz y sosiego, que el mismo reverendo Padre Reformador Solís, da gracias a Dios por ello, y lo atribuye a la bondad de los religiosos que había”, a pesar de que conocemos que hubo una oposición importante de los agustinos zaragozanos, lo mismo que sucedió en los grandes conventos de las ciudades de Barcelona y Valencia<sup>36</sup>. Con todos los conventos reducidos a la observancia comen-

---

Aragón, es una carta de Carlos I a su hijo Felipe, en que le habla de la necesidad de reformar los monasterios de agustinos, quizás alertado por las informaciones enviadas por Fr. Tomás de Villanueva, obispo de Valencia en ese momento, ya que el convento de esa ciudad estaba siendo piedra de escándalo para los valencianos.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 63. En la carta de Felipe II a su embajador D. Juan de Zúñiga, le hace saber que la reforma no se podrá hacer por medio de frailes reformados de la misma Provincia, (como se hizo en Castilla), ya que había muy pocos conventos reformados. Por ello, habrá que recurrir a frailes reformados de la Provincia de Castilla

<sup>36</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Tomo I, 168. Avala esta afirmación el P. Jordán con un texto del reformador P. Solís, que dice “... entre todas las reformaciones que se han

zará el siglo XVII, que es la época más brillante de la historia de la Provincia agustiniana aragonesa, si tenemos en cuenta el número de los obispos, escritores, catedráticos y hombres ilustres que vivieron en este siglo. En la visita que hizo el Prior General Fr. Tadeo Guidelli en 1573 destaca el éxito de los buenos resultados que había tenido la reforma en la Provincia de Aragón<sup>37</sup>.

El primer prior de la etapa de la observancia en Huesca fue el venerable Fr. Jorge Marín, natural de Jaca, pero de la Provincia de Castilla, que tomó el hábito en el convento de Salamanca y profesó en 1556, siendo prior de la casa Fr. Antonio Solís, el futuro reformador de la Provincia de Aragón. En el capítulo de la Provincia de Castilla de 1563 era lector de Artes en Salamanca. Cuando fue enviado Fr. Antonio Solís a Aragón trajo con él a Fr. Jorge Marín y le nombró prior del convento de Huesca en 1569, permaneciendo aquí muchos años. Su prudencia y ejemplo hizo que la reforma se asentase sin mayores sobresaltos en Huesca, siendo elegido definidor de la provincia aragonesa<sup>38</sup>.

En estos años el rey Felipe II decidió encargar a los agustinos de Huesca la fundación de un convento en la patria de San Lorenzo, en la llamada ermita de Loreto, a dos leguas de la ciudad. Tras la batalla de San Quintín y el éxito en la misma de Felipe II, que coincidió con el día 10 de agosto de 1557, festividad de San Lorenzo, quiso honrar al santo en su patria chica. Aunque la resolución de fundar un convento estaba aprobada en 1575, los agustinos no tomaron posesión de la iglesia hasta 1585. Dio posesión del lugar a los agustinos por orden del rey D. Carlos Muñoz, canónigo y futuro obispo de Barbastro, y tomaron posesión de la ermita el P. Maestro Fr. Pedro Malón de Echaide, Juan Buitrón, Diego de Navarra y Jerónimo Aznar, conventuales de Huesca<sup>39</sup>. Felipe II completó el pro-

---

hecho en estos reinos, ésta de nuestra Orden ha sido la más pacífica, llana y sin ruido por ser vuestros ánimos dispuestos a toda virtud...”.

<sup>37</sup> GUTIÉRREZ, *Los agustinos 1518-1648*, 93. A finales del siglo XVI y principios del XVII se produjo un gran crecimiento en el número de conventos y de religiosos en varios lugares de la Orden, pero sobresaliendo el caso de España, que debió pasar de 1.200 frailes hacia 1550, a unos 2.000 a mediados del siglo XVII: *Ibid.*, 108 y ss.

<sup>38</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro segundo, 198 y ss. AfNSA, *Fundación de Huesca*, f. 574.

<sup>39</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 210 y ss.



yecto, entregando en las Cortes de Monzón a Fr. Pedro Malón, en 1588, un plano con el proyecto del nuevo edificio y mil libras para costear la construcción<sup>40</sup>.

El siguiente prior del periodo de la Reforma en Huesca fue Fr. Juan de Tolosa, quien ejerció el cargo en 1580. Era natural de Betolaza, en Álava, e hijo del convento de Salamanca, donde había profesado en 1554. Obtuvo el grado universitario de bachiller en Filosofía y Teología. Fue elegido prior de Zaragoza en el capítulo celebrado en esa ciudad en 1586 y el P. Claver alaba su devoción al Santísimo Sacramento y sus virtudes y mortificación, y describe el cronista un accidente que sufrió al caer de una cabalgadura, quedando enganchado el pie. Gritó el fraile “válgame el santísimo Sacramento” y al momento se paró el animal y no sufrió daño<sup>41</sup>. Es autor de un libro místico titulado *Aranjuez del alma*, publicado en Aragón y del que se hablará cuando se comente su estancia en la universidad de Huesca.

En 1590 el prior de Huesca era Fr. Pedro de Arias, también catedrático de Escritura en Huesca. Este religioso era hijo del convento de San Sebastián de Urrea, que después pasó a Épila. Fue nombrado prior de Zaragoza en el capítulo de 1592, donde permaneció hasta 1595. Tuvo una actuación destacada durante las alteraciones de Aragón debido a la llegada de Antonio Pérez a Zaragoza, y con sus sermones apaciguó la ciudad. Refiere el cronista Diego Murillo, que el agustino predicó al pueblo para sosegar los ánimos, “celoso de la honra de Dios y del bien común y para atajar los daños que se temían y cumpliendo con libertad cristiana la obligación de su oficio... a pesar de las amenazas de algunos sediciosos”<sup>42</sup>. Murió en el convento del Socorro de Valencia en 1617<sup>43</sup>.

Fr. Juan Buenaventura era originario de Valencia y fue prior de Huesca en 1593. También ocupó la cátedra de Artes y Teología en Orihuela, Huesca y Zaragoza. Después se pasó a los agustinos descalzos de Huesca donde murió en 1643. Escribió un libro sobre el mártir San Lorenzo que se imprimió en Salamanca en 1636 y años después en Valencia,

---

<sup>40</sup> MACIPE, Juan, *Libro de las antigüedades de esta casa de Nuestra Señora de Loreto y de otras cosas pertenecientes a su hacienda*, Biblioteca Pública de Huesca, ms 75, f. 39.

<sup>41</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 85.

<sup>42</sup> MURILLO, Diego, *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica...* Barcelona 1616, Tratado segundo, capítulo 11, 92.

<sup>43</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 91-92.

en 1710. Los agustinos recoletos se habían instalado en Huesca en 1620, después de varios intentos frustrados por la oposición de las otras órdenes religiosas<sup>44</sup>. Le siguió en el cargo de prior otro valenciano llamado Fr. Diego de Aguilar, que lo fue en 1596. También este religioso entró en los agustinos descalzos y fue fundador del colegio de San Nicolás de Tolentino en Zaragoza, donde residían los estudiantes que acudían a la universidad de Zaragoza, y que estaba cerca de la iglesia del Pilar<sup>45</sup>.

Fr. Francisco Marco Margales fue el tercer valenciano que estuvo de prior en el convento de Huesca y ejerció el cargo en 1599, ocupando los años anteriores la cátedra de Escoto en la universidad de la ciudad durante nueve años. Después de concluir el priorato se volvió a Valencia, donde falleció en 1624 en el convento del Socorro<sup>46</sup>. Le siguió Fr. Agustín Villanova, natural de Zaragoza, de la parroquia de San Gil, y profeso del mismo convento, que fue prior de Huesca el año 1602<sup>47</sup>.

Un prior destacado fue Fr. Jerónimo Aznar y Embid que era natural de Aniñón, pueblo situado en la sierra de la Virgen, en la comarca de Catalunya, que profesó en Barcelona en 1582. El P. Claver apenas da informaciones de este religioso que era conventual de Huesca en 1585, y que participó, junto con otros religiosos, en el acto de entrega por parte de la Corona española de la ermita de Nuestra Señora de Loreto a la orden agustiniana, situada a pocos kilómetros de Huesca. Habla de él como prior del convento de Huesca el año 1605, y añade que escribió un libro sobre la Inmaculada, titulado *Conceptos en honor de la Purísima Concepción de la Madre de Dios*, en la imprenta de Pedro Blusón, en Huesca en 1620<sup>48</sup>. Latassa cita dos obras más, una de ellas, dividida en dos partes, lleva por

---

<sup>44</sup> MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, Ed. Augustinus, Madrid 1995, 244.

<sup>45</sup> ATIENZA, A., *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones*, Ed. M. Pons, Madrid 2008, 154. En 1605 se abrió el colegio de San Nicolás de Tolentino, de agustinos recoletos en Zaragoza, por iniciativa de D. Hugo de Urriés. Siendo su fundador Fr. Diego de Aguilar.

<sup>46</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, f. 574.

<sup>47</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 207.

<sup>48</sup> *Ibid.*, 207 y 211. El 5 de enero de 1585 dio la tenencia de Loreto por orden del rey el canónigo D. Carlos Muñoz, que después será obispo de Barbastro, a los agustinos Fr. P. Malón de Echaide, Fr. Juan Buitrón, Fr. Diego de Navarra y Fr. Jerónimo Aznar, conventuales de Huesca.

título *Expulsión justificada de los moriscos españoles y Suma de las excelencias del rey Católico D. Felipe III*, que se publicó en Huesca en 1612<sup>49</sup>. La tercera obra es *El escombros de Granada*, que quiso ser la tercera parte de la obra anterior, pero que no se sabe si llegó a publicarse<sup>50</sup>. Se distinguió como gran orador sagrado y ejerció esa función en los diversos conventos por donde pasó, como San Sebastián de Épila<sup>51</sup>.

En el capítulo provincial de 1608 se nombró prior de Huesca a Fr. Pedro Maimón, natural de Zaragoza, que profesó en el convento de esta ciudad en 1595. Volvió a Zaragoza años después y fue elegido prior del convento zaragozano en 1629<sup>52</sup>. Le siguió en el priorato Fr. Jerónimo Torres, nombrado en el capítulo de 1611, que había nacido en la villa de Montalbán, y tomó el hábito en Zaragoza. Fr. Martín Pastor fue prior de Huesca en 1614, donde era muy estimado por su espiritualidad y predicación, y también era natural de Zaragoza, donde había profesado en 1599. Años después ocupó el cargo de prior en el convento de San Sebastián de Épila en 1625<sup>53</sup>.

En estos años llegaron a Huesca los agustinos recoletos en medio de algunas vicisitudes. El año 1607 se establecieron en la ermita de San Vicente el Bajo, pero el obispo les negó la aprobación para ello. Al morir el obispo D. Berenguer de Bardaxí, los recoletos volvieron a intentar erigir una casa en la ciudad, pero la oposición de las demás órdenes religiosas hizo que el nuevo obispo denegara el permiso. Sólo el apoyo de un cardenal y del nuncio obligó al obispo a su aprobación. El interés de los agus-

---

<sup>49</sup> LATASSA, F., *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses 1500-1582*, II, Zaragoza 1796, 432. Para F. Latassa no hay ninguna duda sobre la autoría de la obra, aunque añade que se publicó bajo el nombre de Pedro Aznar Cardona, licenciado teólogo, sobrino del agustino.

<sup>50</sup> NOTA. Al hablar sobre el libro de la “Expulsión justificada de los moriscos...”, hemos visto diversas interpretaciones respecto a su autor. A veces, se dice que el autor es Pedro Aznar Cardona, sin hacer relación al agustino Fr. Jerónimo Aznar. En ocasiones se afirma que el autor es el Padre Pedro Aznar de Cardona. Parece evidente que el autor “primario” del libro es el agustino Fr. Jerónimo Aznar Embid, aunque el libro lo publicó su sobrino Pedro Aznar Cardona.

<sup>51</sup> LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, *Tesoro Agustiniiano*, III, Pozuelo de Alarcón, (Madrid), 2018, 96.

<sup>52</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro II, 99.

<sup>53</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 207.

tinios recoletos para implantarse en Huesca era su condición de ciudad universitaria y poder crear un colegio de estudios para sus estudiantes<sup>54</sup>. Con esta fundación los recoletos habían erigido colegios en las universidades de Salamanca, Alcalá, Huesca y Zaragoza. A mediados del siglo XVIII se determinó que el estudio era contrario al espíritu de la Orden, alejando a los religiosos recoletos de la universidad durante 30 años<sup>55</sup>.

Otros priores del siglo XVII fueron Fr. Nicolás de la Muela, nombrado en 1617, aunque sólo permaneció un año en el cargo y le sustituyó Fr. Pedro Enrique Pastor en 1618 y al completar el trienio fue elegido para otros tres años, permaneciendo en el cargo hasta 1622. Había profesado en el convento de San Agustín de Zaragoza en 1605 y fue nombrado provincial de Aragón en el capítulo celebrado en el convento de Épila el año 1635<sup>56</sup>.

Fr. Enrique Pastor tuvo una relación privilegiada con los condes de Aranda, patronos del convento agustino de Épila. Las cuatro obras en que aparece su nombre fueron escritas por la condesa Dña. Luisa María de Padilla y publicadas por su confesor y hombre de confianza, que era el agustino Fr. Pedro Enrique Pastor. Por tanto, no se le puede considerar autor, sino “impresor”. En 1639 aparece como “autor secundario” en la obra escrita por la condesa de Aranda, que se imprimió en Zaragoza ese año, y cuyo título es *Lagrimas de la nobleza*<sup>57</sup>. Las otras tres obras son: *Nobleza virtuosa*, que se imprimió en 1637, y *Elogios de la verdad e invectiva contra la mentira*, publicada en 1640 por el P. Fr. Pedro Enrique Pastor. El tercer libro en que participó este agustino es *Noble perfecto y segunda parte de la Nobleza virtuosa*, que se publicó en 1639<sup>58</sup>.

Los priores posteriores son: Fr. Francisco Azpeitia en 1623 y Fr. Vicente Felices que lo fue en 1626. El primero también fue prior de Mallorca y juez de competencia en ese reino. Durante el priorato del segundo se

---

<sup>54</sup> MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, 244 y ss.

<sup>55</sup> MARTÍNEZ RUIZ, *El Peso de la Iglesia*, 416-417.

<sup>56</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro II, 120; LATASSA, *Biblioteca escritores aragoneses 1500-1582*, III, 24.

<sup>57</sup> Biblioteca Nacional, Madrid, signatura R/10436. Autor Principal: Luisa M<sup>a</sup> de Padilla, condesa de Aranda, autor secundario Fr. Pedro Enrique Pastor. Título: “Lágrimas de la Nobleza... dedicado al Exmo. Sr. Don Antonio Ximénez de Urrea”. En Zaragoza: por Pedro Lanaja y Lamarca, 1639, 601 páginas.

<sup>58</sup> LATASSA, *Biblioteca escritores aragoneses 1500-1582*, II, 484.

comenzó a construir los dormitorios altos, pero a los dos años le sustituyó Fr. Juan Bautista Lisaca, hasta que en 1629 fue nombrado prior Fr. Francisco Llosas, que hizo la escalera del convento que subía desde el claustro bajo al alto, y que era muy espaciosa<sup>59</sup>.

El P. Maestro Fr. Juan Bautista Lisaca fue elegido prior de Huesca por primera vez en 1628 sustituyendo a Fr. Vicente Felices, y ejerció de catedrático de Artes en la universidad, después de Prima y más tarde de Vísperas. Volvió a ejercer el cargo de prior en 1632 y después en 1638. Nacido en Zaragoza, gozó de gran prestigio como humanista, poeta, filósofo y teólogo, y gran predicador, así como examinador sinodal de varias diócesis y calificador del Santo Oficio. También fue rector del colegio de Santo Tomás de Villanueva en 1635 y autor de algunos libros, muriendo en Zaragoza en 1651<sup>60</sup>.

Otros priores de este siglo fueron estos: Fr. Fulgencio Ferrando en 1635 y Fr. Pedro de Agramonte de 1638 a 1645; Fr. Francisco López de Urraca en 1645; Fr. Juan Agustín Francés en 1648; Fr. Gabriel Hernández en 1651, Fr. Nicolás Aguayo en 1654. De ellos hay que destacar a Fr. Francisco López de Urraca que fue nombrado obispo de Barbastro. Ejerció el priorato en Huesca en 1645 y ocupó la cátedra de Prima en la universidad, después la de Vísperas y de Filosofía. De Huesca pasó como prior a Loreto en 1648, y en 1663 elegido prior provincial de Aragón. En 1670 fue nombrado obispo de Bosa en Cerdeña y le consagró el arzobispo de Zaragoza Fr. Francisco Gamboa, con asistencia de Fr. Bartolomé Foncalda, obispo de Huesca y Fr. Andrés Aznar, obispo de Jaca, los tres agustinos<sup>61</sup>. De Bosa fue promocionado a Barbastro, donde murió santamente el 27 de enero de 1695<sup>62</sup>. El P. Jordán dedica un capítulo de unas 30 páginas a la vida del venerable Fr. Francisco López de Urraca, obispo de Barbastro, destacando su gran caridad con los pobres, enfermos y viudas<sup>63</sup>.

---

<sup>59</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 103 y 208.

<sup>60</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro II, 181. Dice el P. Jordán que dominó muchas ciencias y artes, ya que, además de eminentísimo teólogo y escriturista, dominó la predicación, los cánones, Leyes, Historia, Medicina, Matemáticas, Geometría, Astronomía, Aritmética y Música.

<sup>61</sup> LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, *Episcopologio Agustiniiano*, I, Ed. Agustiniiana, 669-673.

<sup>62</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 177-178.

<sup>63</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro II, 138 a 176.

En este tiempo se vio asolada la ciudad de Huesca por la peste y destacó por su ayuda a los enfermos Fr. Tomás Mur. No solo confesaba y consolaba, sino que les ayudaba en el lecho de muerte, hasta que el mismo se contagió y murió en 1652<sup>64</sup>. Estando de conventual en Huesca Fr. Simpliciano Ros, los vecinos del pueblo de Poleñino pidieron al prior que les diese un religioso para que les asistiese, por haber muerto el vicario del pueblo. Preguntada la comunidad, se ofreció voluntario junto con el hermano de obediencia Fr. Antonio Cerezo, que acudieron para atender a los apestados en lo temporal y en lo espiritual. Falleció el agustino contagiado por la peste en 1652<sup>65</sup>.

Fr. Juan Ponz había nacido en la villa de Caspe, hijo de Juan Ponz y María Rosel, profesó en Zaragoza el 26 de julio de 1632. Fue calificador del Santo Oficio, doctor en Sagrada Teología en la universidad de Huesca y regente de la cátedra de Vísperas de Teología en la misma universidad. Fue prior del convento de Huesca en 1657, de Loreto en 1663 y de Zaragoza en 1669, y destacó como un célebre predicador y estuvo en algunas ternas para ser elegido obispo. En el capítulo provincia de 1672 fue elegido definidor por el Reino de Aragón junto al provincial aragonés Fr. Lorenzo Segovia<sup>66</sup>. Murió en Zaragoza el 6 de agosto de 1683<sup>67</sup>.

Los siguientes priores de este periodo son: Fr. José Villamayor en 1660; Fr. Bernardo de Aranda en 1663; Fr. José Pérez de 1666 a 72; Fr. Nicolás Ortiz en 1672. Les siguió Fr. Pedro Cortés, que profesó en Zaragoza en noviembre de 1652 y en 1675 ejerció el cargo de prior en el convento de Huesca y también estuvo seis años de prior en el de Belchite, donde realizó muchas obras en sus instalaciones. Acompañó al P. Maestro Fr. Lorenzo Segovia cuando se trasladó a Roma el año 1673. Después ejerció el priorato en el convento de Fraga en 1687. Murió de forma ejemplar en Zaragoza el 30 de octubre de 1694. En los años siguientes hubo tres priores que estuvieron poco tiempo en el cargo y son: Pedro Borrúel en 1678, Fr. Jaime Castellón en 1679 y Fr. José Corredor en 1680<sup>68</sup>.

---

<sup>64</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 128.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 128 y ss. La peste que asoló Huesca llegó a la ciudad en 1651 y concluyó a mediados de 1652. Desde septiembre de 1651 al mes de abril de 1652 murieron 1.400 personas, de las 6.000 que contaba la ciudad.

<sup>66</sup> FERNÁNDEZ, "Capítulos de la Provincia de Aragón del siglo XVII", en *Archivo Agustiniiano* 65 (1981) 206 y ss.

<sup>67</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro segundo, 102.

<sup>68</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 209.

Fr. Jerónimo Forcada estuvo tres veces de prior en Loreto, en los años 1687, 1696 y 1703, y también fue prior de San Agustín de Huesca en 1684 y 1688. Había nacido en Huesca y era hijo de Jerónimo Forcada e Inés Jiménez, de la parroquia de S. Martín. Profesó en el convento de S. Agustín de Zaragoza el 30 de junio del año 1658 y debió residir gran parte de su vida en la ciudad altoaragonesa<sup>69</sup>.

Fr. José Baldrés fue en su época uno de los agustinos más afamados de Aragón. Había nacido en la villa de Híjar, en la parroquia de S. Antonio, y era hijo de Juan Baldrés y Magdalena Robres y profesó en Zaragoza el año 1657. Alcanzó el título de doctor en Sagrada Teología y fue maestro de novicios en Zaragoza. Ejerció el priorato en Huesca en 1682, Épila en 1684, rector del colegio de Santo Tomás de Villanueva de Zaragoza en 1690 y prior de Zaragoza en 1693; posteriormente fue nombrado prior de Loreto en 1700<sup>70</sup>.

Otros priores de finales del siglo XVII fueron Fr. Tomás Roque Matamoros en 1685 y 1687; Fr. Francisco Jiménez en 1690; Fr. Diego Panzano en 1691; Fr. José Matías Panivino en 1693 y 1699; Fr. Lorenzo Ibáñez en 1696 y Fr. José Calvo. El segundo de ellos es Fr. Diego Panzano, hijo del convento de Zaragoza, donde obtuvo el título de Doctor en Teología en la universidad y elegido predicador del rey Carlos II, Examinador Sinodal del arzobispado y Calificador del Santo Oficio. Fue prior de Huesca en 1690 y durante los tres años del cargo predicó varias cuaresmas en la catedral de la ciudad, en la de Barcelona y otras más. Además, ejerció el priorato en Épila en 1695 y fue nombrado prior de Zaragoza en el capítulo provincial de 1702<sup>71</sup>.

Fr. Lorenzo Ibáñez fue doctor teólogo, y acabada su lectura en la religión le nombraron prior del convento de Huesca en 1696, y ese año fue elegido arzobispo de Lanchado, en el reino de Nápoles, pero antes de consagrarle fue promovido al obispado de Tropea, donde vivió con gran ejemplo de todos, como dice J. Jordán<sup>72</sup>. El mismo historiador nos ofrece algunos otros datos: leyó 12 años Artes y Teología en Zaragoza y fue el rey Carlos II quien le nombró arzobispo de Lanchado en 1696, siendo

---

<sup>69</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro segundo, 201.

<sup>70</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 161.

<sup>71</sup> *Ibid.*, 106.

<sup>72</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro tercero, 202.

antes obispo de Tropea, donde vivía como tal en 1716<sup>73</sup>. Según se escribe en el manuscrito del P. Claver, murió en 1722<sup>74</sup>.

Del siglo XVIII apenas nos quedan actas capitulares que nos puedan aportar el nombre de los priores y cargos del convento de San Agustín de Huesca. Se conservan las actas del capítulo de 1711 que se reunió en Barcelona, en que fue elegido prior de Huesca Fr. Nicolás Nava y superior Fr. Manuel Granados, el sacristán y procurador fue Fr. Antonio Lacosta<sup>75</sup>.

Uno de los priores destacados del siglo XVIII fue Fr. Marcos Punter. Había nacido en la villa de Caspe y era hijo de Juan Punter y de María Samper y Villanueva. Profesó en el convento de S. Agustín de Zaragoza el 25 de septiembre de 1715, de manos del prior Fr. José Pomar. Alcanzó el grado de lector en 1722 y en el capítulo provincial defendió las conclusiones por el Reino de Aragón. En el año 1735 fue nombrado prior de Caspe, en 1738 de Huesca, en 1741 de Fraga, y desde allí fue enviado a Loreto de prior en 1742. En 1744 fue elegido secretario del provincial. Concluido el ejercicio de su cargo pasó de prior a Épila y en 1750 lo fue de Zaragoza, siendo después definidor provincial. Sin duda, el ejercicio del priorato en seis conventos distintos le convierte en una persona con dotes elevadas de gobierno<sup>76</sup>.

Los otros priores de este siglo que conocemos se pueden encontrar en el Libro de Registro de la Provincia de Aragón (1786 a 1835)<sup>77</sup>. El primer prior de Huesca citado es el P. M. Fr. Cosme Villanueva, que lo fue en 1786 y repitió en 1790, 93 y 99. El siguiente fue Fr. Liberato Jiménez que estuvo desde 1796, pero en el capítulo de 1799 volvió a ser elegido prior de San Vicente el Real de Huesca el P. M. Fr. Cosme Villanueva, de superior Fr. Posidio Balaguer y procurador Fr. Joaquín Plou<sup>78</sup>. En la Con-

---

<sup>73</sup> LAZCANO, *Episcopologio Agustiniiano*, III, 2605-2607.

<sup>74</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 296.

<sup>75</sup> CEREZAL CALVO, Miguel, "Capítulos de la Provincia de Aragón", en *Archivo Agustiniiano* 38 (1932) 265.

<sup>76</sup> APAC [Archivo de la Provincia de Castilla (Guadarrama)], *Libro de Profesiones del convento de S. Agustín de Zaragoza 1701-1730*.

<sup>77</sup> APAC, *Libro de Registro Mayor de la Provincia de la Corona de Aragón*.

<sup>78</sup> *Ibid.* Fr. Liberato Jiménez aparece en los sucesivos capítulos desde 1786 a 1806. En todos ellos está, primero como Jubilado, después como Presentado y desde 1800 como Maestro de número.



gregación intermedia de 1800 se afirma que por muerte del P. M. Fr. Cosme Villanueva se nombra prior a Fr. Agustín Insarte. Ya se comentará la larga estancia en la universidad de Huesca, como catedrático de la misma, de Fr. Cosme Villanueva.

En el capítulo de 1802 se volvió a elegir prior del convento de Huesca a Fr. Agustín Insarte y en 1805 es elegido Fr. Juan Fco. Bespín. El siguiente capítulo correspondía celebrarse en el 1808, pero debido a la guerra de la Independencia no se pudo tener ese año, ni en los siguientes. El capítulo posterior a la Guerra de la Independencia tuvo lugar en Zaragoza en 1815 y asistió como vicario prior de Huesca Fr. Ignacio Sánchez. Fue elegido prior Fr. Carlos Lapuerta, de superior Fr. José Sánchez y procurador Fr. Próspero Tomás<sup>79</sup>. En el capítulo provincial de 1818 fue elegido prior de San Vicente el Real de Huesca Fr. Carlos Abas, superior Fr. Antonio Azuara y procurador Fr. Pedro Usón<sup>80</sup>.

Debido a los acontecimientos del Trienio Liberal y el cierre de algunos conventos, así como al fallecimiento del provincial, no se celebró el capítulo hasta 1824, en que fue elegido prior de Huesca Fr. Juan Francisco Hernández. En los años anteriores había sido nombrado secretario provincial Fr. Carlos Abas, anterior prior de Huesca y en este capítulo fue elegido prior de San Agustín de Zaragoza<sup>81</sup>.

En la congregación intermedia de 1826 se escogió superior y doctrinero de las misiones del convento de San Vicente Mártir de Huesca a Fr. Mauricio Berenguer. El siguiente capítulo provincial tuvo lugar en Zaragoza en 1829 y se proclamó prior del convento de Huesca a Fr. Mariano Maynar, superior y doctrinero de misiones Fr. Manuel Sopesens y misionero Fr. Pascual Morón. En junio de 1830 el nuevo prior de Huesca fue Fr. Antonio Sevil<sup>82</sup>. El último capítulo provincial se celebró en Valencia en mayo de 1832, siendo elegido Fr. Carlos Abas prior provincial, y para Huesca se nombró prior a Fr. Antonio Soler, superior Fr. Manuel Sopesens, platiquero Fr. Jorge Marín, misionero Fr. José Pablos y Sorribas y doctrinero Fr. Clemente Cañada. La última noticia sobre el convento oscense es la visita que hizo el provincial Fr. Carlos Abas al convento de San Vi-

---

<sup>79</sup> *Ibid.*, 145v.

<sup>80</sup> *Ibid.*, 200v.

<sup>81</sup> *Ibid.*, 265r.

<sup>82</sup> *Ibid.*, 341v y ss.

cente Mártir el 29 de septiembre de 1833<sup>83</sup>. Seguramente Fr. Antonio Soler sería el último prior de Huesca, ya que el convento se cerró en 1835 con el decreto de la regente María Cristina.

***Lista de los priores del convento de Huesca desde la fundación hasta el cierre del mismo***

Fr. Pedro de Viana	1510	Fr. José Villamayor	1660
Fr. Juan de Huesca	1520	Fr. Bernardo de Aranda	1663
Fr. Francisco Orduño	1527	Fr. José Pérez	1666
Fr. Gerónimo Camerza	1548	Fr. Nicolás Ortiz	1672
Fr. Bernardo Casaldáliga	1561	Fr. Pedro Cortés	1675
Fr. Jorge Marín	1569	Fr. Pedro Borruel	1678
Fr. Juan de Tolosa	1580	Fr. Jaime Castellón	1679
Fr. Pedro de Arias	1590	Fr. José Corredor	1679
Fr. Juan Buenaventura	1593	Fr. Jerónimo Forcada	1681
Fr. Diego de Aguilar	1596	Fr. José Baldrés	1682
Fr. Marco Margales	1599	Fr. Jerónimo Forcada	1684
Fr. Agustín Villanova	1602	Fr. T. Roque Matamoros	1685-87
Fr. Jerónimo Aznar	1605	Fr. Diego Panzano	1690
Fr. Pedro Maimón	1608	Fr. Matías Panivino	1693 y 99
Fr. Jerónimo Torres	1611	Fr. José Ibáñez	1696
Fr. Martín Pastor	1614	Fr. Nicolás Nava	1711
Fr. Nicolás de la Muela	1617	Fr. Pedro San Juan	(1716) <sup>84</sup>
		Fr. Marcos Punter	1738
Fr. Enrique Pastor	1618	Fr. Cosme Villanueva	1786 a 96
Fr. Francisco Azpeitia	1623	Fr. Liberato Jiménez	1796
Fr. Vicente Felices	1626	Fr. Cosme Villanueva	1799
Fr. J. Bautista Lisaca	1628	Fr. Agustín Insarte	1800
Fr. Francisco Llosas	1629	Fr. J. Fco. Bospín	1805
Fr. J. Bautista Lisaca	1632	Fr. Ignacio Sánchez	1815
Fr. Fulgencio Ferrando	1635	Fr. Carlos Lapuerta	1815
Fr. J. Bautista Lisaca	1638		
Fr. Pedro Agramonte	1640	Fr. Carlos Abas	1818

<sup>83</sup> *Ibid.*, 398v.

<sup>84</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 301. Fr. Pedro San Juan era natural de Épila y profesó en Zaragoza en 1684. Se indica en una nota que fue lector y ejerció el priorato en Huesca y Zaragoza los años 1717 y 1718, aunque renunció. Alcanzó el grado de maestro y falleció en Épila el año 1739.

Fr. López de Urraca	1645	Fr. Ignacio Hernández	1824
Fr. Agustín Francés	1648	Fr. Mariano Berenguer	1826
Fr. Gabriel Hernández	1651	Fr. Mariano Maynar	1829
Fr. Nicolás Aguayo	1654	Fr. Antonio Sevil	1830
Fr. Juan Ponz	1657	Fr. Antonio Soler	1832

En total tenemos conocimiento de 60 priores del convento de San Agustín de Huesca desde su fundación en 1510 a 1832. En los primeros años no se conserva el nombre de algunos priores por falta de informaciones. Algunos de ellos estuvieron más de un trienio en el cargo y muchos fueron catedráticos de la universidad de la ciudad, como veremos en el siguiente apartado. Por la duración en el cargo hay que destacar a Fr. Cosme Villanueva, de finales del siglo XVIII, que estuvo de prior en 1786, y después fue elegido en dos trienios, en 1790 y 1793, y volvió a ser elegido en 1799 pero murió ese año. Fr. Juan Bautista Lisaca fue prior en 1628, al fallecer en su primer año el prior Fr. Vicente Felices, y volvió a ejercer el cargo en 1632 y 1638 durante dos años. Fr. Pedro de Agramonte sustituyó en el segundo año de su cargo a Fr. Juan Bautista Lisaca en 1641 y después fue elegido al año siguiente hasta 1645. Fr. Agustín Insarte ocupó el cargo en 1799, a la muerte de Fr. Cosme Villanueva y después de completar el trienio fue elegido en 1802 permaneciendo hasta 1805.

Hay que señalar entre los priores a Fr. Lorenzo Ibáñez que gobernó el convento los últimos años del siglo XVII y fue nombrado obispo de Tropea. Fr. López de Urraca fue prior y catedrático en Huesca, siendo elegido obispo de Bosa en Cerdeña y después de Barbastro, donde murió tras una larga vida de servicio a la Orden y a la Iglesia, siendo calificado de venerable por sus virtudes.

### **3.- Catedráticos agustinos en la Universidad de Huesca**

La formación intelectual de los agustinos estaba determinada en las Constituciones de la Orden, y comprendía estudios de latinidad y canto llano como una primera etapa formativa básica. En el caso de aspirar a una formación posterior era preciso hacer estudios de Retórica y Dialéctica, y nadie podía pasar a la Filosofía sin un examen previo. La formación completa incluía tres años de Artes (Filosofía) y cuatro de Teología. Ter-

minado el cuarto año de Teología el religioso debía someterse a un examen para obtener el grado de lector o predicador. Se llamaban lectores jubilados a los que habían ejercido la lectura 12 años o les había sido condonado el tiempo por algún mérito o servicio. Los que llevaban más tiempo de jubilados pasaban a ser presentados, es decir quedaban a la espera de ser incluidos en la lista de los maestros de número, cuando hubiera vacantes<sup>85</sup>.

La máxima categoría académica de los religiosos era el magisterio. Las Constituciones y el Papa habían dictado diversas normas sobre el número de maestros que podía haber en cada Provincia religiosa, señalando para Castilla y Aragón doce maestros, y hasta que alguno de ellos no fallecía no podía ocupar el puesto uno nuevo, siendo estos maestros de número de la Provincia el grado más alto en la formación de los religiosos. La aceptación para ocupar la vacante de maestro se hacía por parte del Definitorio, después de examinar los méritos, en los capítulos provinciales y se adjuntaba su nombre en las actas capitulares, siguiendo un procedimiento muy pautado basado en la antigüedad. Cuando aumentó mucho el grupo de los que tenían méritos para ser maestros, se les dio el título de supernumerarios, por estar cubierto el de los doce maestros de número, con lo cual la lista se hizo muy grande, hasta que en 1727 se recibió un breve de la Santa Sede por el que se fijaba en 24 el número de maestros para la Provincia de Aragón, sin poder incluir ninguno más.

En cuanto a los títulos que daba la universidad, a los que se presentaban muchos religiosos, se iniciaba la carrera con el de bachiller, después seguía el licenciado y por último el de maestro o doctor, si había defendido su tesis ante un tribunal de doctores. Los religiosos que alcanzaban estos títulos universitarios podían aspirar a ocupar cátedras en la universidad y coincidían, en parte, con los grados que se daban dentro de la institución religiosa; por ello, los catedráticos agustinos en la universidad de Huesca solían estar en las listas de los lectores jubilados, presentados o maestros de la Provincia de Aragón como se comentará en cada caso.

---

<sup>85</sup> FERNÁNDEZ, “Capítulos de la Provincia de Aragón del siglo XVII”, en *Archivo Agustiniiano* 65 (1981) 97 y ss. En un apartado introductorio a los capítulos, titulado “Los Estudios y la Predicación”, el P. Quirino Fernández recuerda el sistema de formación que recibían los religiosos y los títulos a los que podían aspirar.

La Universidad de Huesca era la única de Aragón hasta que, a finales del siglo XVI, se funde una nueva en Zaragoza. El rey Pedro IV de Aragón aprobó la creación de la universidad de Huesca en 1354, siendo una de las más antiguas de España, y estaba centrada en los estudios de Teología, Cánones y algún estudio más, pero irá languideciendo en los años siguientes. En el siglo XV se intentó renovar y crear un centro de estudios universitario, pero se encontró con la rivalidad y oposición del que había en Lérida, fundado en 1300 por Jaime II de Aragón. La aprobación papal para su creación definitiva llegó el 19 de enero de 1465, y contó con el apoyo decisivo del rey Juan II de Aragón, que respaldó su refundación. En ese momento era obispo de la ciudad Don Juan de Aragón y Navarra, quien va a infundir un gran impulso al centro universitario con una medida fundamental, que fue dotar a la universidad de fondos económicos para pagar a sus catedráticos, lo que hizo el obispo al aplicar a la universidad los fondos, los frutos y las heredades de varios pueblos, alcanzando una renta de 500 ducados<sup>86</sup>. Hay que tener en cuenta que cada cátedra tenía un sueldo anual para su titular, que a finales del siglo XVI era el siguiente: la cátedra de Prima percibía 150 escudos para cuatro años, Vísperas 130 en tres años, Escritura 130 en tres años, Escoto 130 en dos años y Durando 80 en dos años<sup>87</sup>.

La circunstancia de ser la única universidad de Aragón hacía que vieran estudiantes de todo el reino de Aragón, sobre todo de Zaragoza y de las provincias limítrofes, con el fin de estudiar y obtener los títulos universitarios que precisaban. La vigencia del centro durará hasta su extinción en 1845, aunque perdió importancia con la creación de la Universidad de Zaragoza en 1583. El centro estaba dotado de las facultades clásicas: Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Artes, siendo esta última un paso previo para cursar en otras facultades, como en Teología.

La facultad de Teología contaba con cinco cátedras, aunque su número dependía de la situación económica de la universidad y eran estas: Prima, Vísperas, Escritura, Escoto y Durando<sup>88</sup>. La mayoría de los cate-

---

<sup>86</sup> ARCO Y GARAY, Ricardo del, *Memorias de la universidad de Huesca*, Huesca 1912, 2 y 64.

<sup>87</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, 638.

<sup>88</sup> LAHOZ FINESTRES, J. M<sup>a</sup>., “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, en *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* n. 115 (2005) 207 y ss. En el comienzo de este trabajo sobre los graduados en Teología incluye los si-

dráticos agustinos aspiraron a estas cátedras y también a la de Artes o Filosofía. La provisión de catedráticos se hacía del modo siguiente: el rector colocaba edictos anunciando la vacante y los opositores debían hacer tres liciones, dos de una hora y otra más breve. El rector, acompañado de notarios procedía a votar tras el juramento de los estudiantes, y el ponente que más votos recibía conseguía la cátedra<sup>89</sup>. Explica Francisco Diego de Aínsa que los doctores de la universidad tenían una cofradía cuya titular era la Madre de Dios de la Piedad, fundada en el convento de S. Agustín e instituida el 12 de febrero de 1591, pero en 1606 esta cofradía quedó arruinada y se trasladó a la parroquia de S. Pedro, encargándose de la misma los estudiantes, que consiguieron un buen número de cofrades<sup>90</sup>.

Como sucedía en otros centros de estudios similares, en los primeros tiempos los religiosos copaban las cátedras de Teología y Artes. Francisco Diego de Aínsa dice que a la altura de la primera mitad del siglo XVII había 15 dominicos que tenían cátedras de Teología, también había 13 agustinos y 13 cistercienses, 12 carmelitas y 2 franciscanos. Respecto a los agustinos que ocuparon cátedras en la universidad de Huesca, su presencia fue muy numerosa, sobre todo en el siglo XVII, como veremos a continuación, llegando a 23 los catedráticos que hubo a lo largo de la historia de la universidad desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

El investigador J. M<sup>a</sup> Lahoz Finestres ha recogido la lista de los graduados en la Universidad de Huesca desde sus inicios hasta la extinción. En esa relación se encuentran los agustinos que obtuvieron bachiller o licencia, así como los catedráticos de la universidad, que suman veintidós. El único que no está en ella es Fr. Pedro del Conde, a pesar de que en su profesión se ha escrito en el reverso que fue catedrático<sup>91</sup>.

Ya se ha visto al hablar de los priores del convento de Huesca, que algunos de ellos ocuparon cátedras en su universidad, destacando los del siglo XVI, ya que varios agustinos de ese tiempo van a colaborar con Don Pedro Cerbuna en la fundación de la universidad de Zaragoza, cuando estén destinados en esa ciudad. Estos agustinos habían llegado de Castilla

---

güentes apartados: 1. Introducción, 2. Cátedras de Teología, 3. Estudiantes, bachilleres, licenciados y doctores, 4. Procedencia de los graduados y origen social, 5. Salidas profesionales.

<sup>89</sup> AÍNSA, *Fundación de Huesca*, 638.

<sup>90</sup> *Ibid.*, 640.

<sup>91</sup> LAHOZ Finestres, “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”.

para la reforma religiosa en la segunda mitad del siglo XVI y tenían estudios y títulos obtenidos en Salamanca, Sevilla y otras universidades, y al llegar a Huesca habían ocupado diversas cátedras universitarias.

El agustino más antiguo conocido que ejerció la docencia en la renovada universidad oscense fue Fr. Alonso Gudiel, natural de Sevilla, que antes de venir a Huesca estudió en Granada, Valladolid, Salamanca y Alcalá. Llegó invitado por la universidad a Huesca en 1558 y ocupó la cátedra de Teología hasta 1561, aunque afirma que antes estuvo en la universidad de Lérida. Impartió una *licción* de positivo en 1558 y en 1560 dos *licciones* de Teología positiva y escolástica<sup>92</sup>. Volvió a Sevilla para atender a su madre y ostentó la cátedra de Escritura en Osuna hasta 1572. Al asistir al capítulo provincial que se iba a celebrar en Valladolid fue detenido y encarcelado por la Inquisición, acusado de judaizante y de errores en sus escritos y sermones por la denuncia de otros religiosos, sobre todo dominicos. El historiador Fr. Gregorio de Santiago Vela recogió el amplísimo informe de la Inquisición sobre el agustino y las explicaciones de su encarcelamiento y las respuestas del agustino, así como el trato degradante que se tuvo con él. Hay que recordar que por estas fechas fue encarcelado también Fr. Luis de León en 1572 y a su vez fueron denunciados otros agustinos<sup>93</sup>. A pesar de las protestas que hizo por la insalubridad de la celda, terminó afectado de lepra y murió en la cárcel en 1573, llegando la orden de traslado de celda cuando había muerto. En los años siguientes prosiguió abierto el proceso hasta 1585, en que se dejó en suspenso y no se decidió ninguna condena<sup>94</sup>. Afirma el historiador de Zaragoza Fr. A. Claver que Fr. A. Gudiel escribió algunas obras, cuyos manuscritos se encontraban en la biblioteca del convento zaragozano<sup>95</sup>.

---

<sup>92</sup> *Ibid.*, 248.

<sup>93</sup> PINTA LLORENTE, Miguel de la, *Causa criminal contra el biblista Alonso de Gudiel. Catedrático de la Universidad de Osuna*, Instituto Jerónimo Zurita, CSIC, Madrid 1942. El Padre Miguel de la Pinta, que estudió todo el proceso, afirma que el caso de Fr. Alonso Gudiel es uno de los raros procesos inquisitoriales donde caben perfectamente la censura y el vilipendio. Hubo en él negligencias gravísimas y fallos imperdonables.

<sup>94</sup> SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de S. Agustín*, III, Madrid 1917, 308-364. A pesar de los escritos que envió en descarga de su juicio no fue atendido y la dureza de la celda insalubre le llevó a enfermar de lepra. Cuando se aceptó trasladarlo a otra celda ya había fallecido.

<sup>95</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 206.

Desde 1568 llegó a Aragón Fr. Rodrigo Solís, por encargo real, para llevar a cabo la reforma religiosa de la Provincia Agustiniense de la Corona de Aragón. Los agustinos que le acompañaban eran religiosos castellanos muy preparados, puesto que se iban a encargar de gobernar las casas de la Provincia aragonesa y muchos tenían títulos universitarios. Por ello, muy pronto van a ejercer la docencia en primer lugar en Huesca y después en la nueva universidad de Zaragoza<sup>96</sup>.

El cronista Fr. Diego Murillo, franciscano, escribió una amplia relación de todo lo referido a Zaragoza y al Pilar en su obra *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la Madre de Dios*, que se publicó en Barcelona en 1616. Sus relatos fueron una fuente utilizada por los escritores posteriores, como los agustinos J. Jordán y A. Claver que lo recogen en sus escritos, incluido todo lo referido a los primeros catedráticos agustinos en la universidad de Zaragoza. Uno de esos agustinos llegados de Castilla fue Fr. Pedro Malón de Echaide, que ocupó una cátedra en Huesca. Llegó a la ciudad en 1572 y aquí permanecerá desde 1572 a 1575, pasando después a Zaragoza, donde reside hasta 1577, volviendo a Huesca hasta su salida hacia la capital del reino en 1583. En la universidad de Huesca obtuvo el título de licenciado en Teología en 1581 y después llegó a Zaragoza y fue nombrado catedrático en la recién creada universidad. Desde 1583 a 1586 permaneció en Zaragoza como prior de la comunidad, pasando a Barcelona como prior en 1586 hasta su muerte que se produjo a causa de la peste del año 1589<sup>97</sup>.

Además de ostentar la cátedra de Teología de 1579 a 1582 en la universidad de Huesca, en la de Zaragoza Fr. Pedro Malón de Echaide fue uno de los primeros catedráticos, ya que fue nombrado catedrático de Escritura en diciembre de 1583<sup>98</sup>. Sus estudios superiores se habían realizado en Sala-

---

<sup>96</sup> ARCO GARAY, Ricardo del, "El Padre Malón de Chaide, nuevos datos para su biografía", en *Archivo Agustiniense* 14 (1920) 166-186. El trabajo del cronista de Huesca D. Ricardo del Arco, lo remitió al P. Santiago Vela por medio del obispo agustino de la ciudad, P. Zacarías Martínez. Sus informaciones hacen referencia a la estancia de Fr. Pedro Malón en la universidad de Huesca.

<sup>97</sup> VIUDA DÍEZ, Isidro de la, *Pedro Malón de Echaide*, Ed. Rev. Agustiniense, Madrid, 1992.

<sup>98</sup> CAMÓN, I., *Memorias literarias de Zaragoza*, Zaragoza 1768, BUZ, 51. Según afirma el autor, ya debía estar de profesor en 1583 y permaneció en la cátedra hasta su salida hacia Barcelona.



manca, y allí tuvo como maestros a Fr. Juan de Guevara y Fr. Luis de León. La fama como literato se debe a la obra titulada *La conversión de la Magdalena*, que escribió hacia al año 1577, en el tiempo que estuvo en el convento de Huesca<sup>99</sup>. La obra se hizo por encargo y estuvo dedicada a la Señora Dña. Beatriz Cerdán de Heredia, de familia noble aragonesa, ya que su hermano fue gobernador de Aragón y Capitán en Flandes. Dña. Beatriz entrará años más tarde en el monasterio cisterciense de Casbas, cerca de Huesca, donde será abadesa del mismo. Esta noble aragonesa pidió a Fr. Pedro Malón de Echaide un libro religioso que fuera entendible por ella misma<sup>100</sup>.

La obra de Fr. Pedro Malón de Echaide es un ejemplo de la literatura didáctica del Siglo de Oro español. En su obra sobre la conversión de la Magdalena, el autor desarrolla una teoría sobre los estados de la mujer: inocente al principio, pecadora después, luego arrepentida, para llegar al final a un encendido amor divino. El libro es un tratado moral, que intenta reformar las costumbres y poner en guardia a la mujer. No hay que olvidar que la obra está dedicada a Dña. Beatriz Cerdán de Heredia y escrita a petición suya<sup>101</sup>.

El mismo caso de Malón de Echaide debió ser el de Fr. Felipe Hernández, nacido en Monreal, en Castilla, que tomó el hábito en Salamanca, siendo uno de los agustinos llegados para la reforma religiosa. Fue elegido prior de Zaragoza en 1583 y por segunda vez en 1595<sup>102</sup>. Antes de recabar en Zaragoza estuvo en Huesca, donde consiguió la cátedra de Prima de Teología en la universidad en un primer periodo 1582-83 y un segundo de 1585-86, y también estuvo de catedrático en Lérida hasta que el año 1586 renuncia para trasladarse a Zaragoza.

En el proceso de creación de la universidad de Zaragoza, el 15 de agosto de 1583 Don Pedro Cerbuna completó el número de profesores y amplió las cátedras de la Universidad de Zaragoza, celebrando el primer claustro a continuación. En ese momento fue nombrado Fr. Felipe Hernández de Monreal, prior del convento de S. Agustín, para ocupar la segunda cátedra de Teología con el dominico Fr. Jerónimo Xavierre<sup>103</sup>. Fue

---

<sup>99</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro II, 171.

<sup>100</sup> VIUDA, *Pedro Malón de Echaide*, 59.

<sup>101</sup> MARTÍNEZ RUIZ, *El Peso de la Iglesia*, 518.

<sup>102</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 81 y 92.

<sup>103</sup> JIMÉNEZ CATALÁN, M.-SINUÉS Y URBIOLA, J., *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, I, Zaragoza 1922, 69-70.

el primer catedrático de Vísperas y de Prima permaneciendo en ella hasta su muerte en 1617, siendo en ese tiempo Calificador del Santo Oficio<sup>104</sup>. Así lo cita Blasco de Lanuza en su *Historia*, Lib. I, cap. 9 y también Fr. Diego Murillo en su obra.

Señala Fr. Diego Murillo a la altura de 1616, que Fr. Felipe Hernández era catedrático jubilado, y que tenía dos virtudes: un gran ingenio y un trabajo incansable, y que todavía seguía trabajando con gran esmero<sup>105</sup>. Asistió al Sínodo Provincial de Zaragoza de 1614 como consultor y también perteneció a la Inquisición y a su cofradía. En su muerte acaecida en 1617 la universidad le hizo solemnes exequias. El historiador de la universidad I. Camón le adjudica 30 años de lectura en esa cátedra<sup>106</sup>.

En octubre de 1584 se nombraron nuevos catedráticos en Zaragoza por parte de Don Pedro Cerbuna, y entre ellos se vuelve a citar al maestro Fr. Felipe Hernández y Fr. Pedro Malón, ambos agustinos del convento zaragozano.

De Castilla también procedía Fr. Juan de Tolosa, natural de Betolaza, en Álava, que profesó en el convento de Salamanca el año 1554, y que llegó junto a los otros 50 religiosos castellanos para introducir la observancia en Aragón. En Huesca fue prior del convento en 1580 y obtuvo el título de bachiller en Filosofía y Teología, así como el de catedrático de Prima de Teología en la universidad en 1582<sup>107</sup>. Escribió un libro titulado: *Aranjuez del alma a modo de diálogos: en el cual se contienen materias para todos los estados*. Se imprimió en Zaragoza en 1589 por Lorenzo y Diego Robles, hermanos impresores del reino de Aragón y de la universidad. Latassa no cita a este autor por no ser un escritor aragonés. De esta obra nos han llegado 17 ejemplares, tres de los cuales están en Huesca y uno en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza.

---

<sup>104</sup> CAMÓN, *Memorias literarias de Zaragoza*, 41. Los datos ofrecidos por I. Camón se refieren al periodo que va desde 1583 a 1768.

<sup>105</sup> MURILLO, *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica*, 321-322.

<sup>106</sup> CAMÓN, *Memorias literarias de Zaragoza*, 30-32.

<sup>107</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, Libro II, 96. Aunque J. Jordán le califica de catedrático en Huesca no aparece en la lista de sus catedráticos. Ver LAHOZ FINESTRES, "Graduados en Teología en la universidad de Huesca" 284. SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 651. También Santiago Vela afirma que no estaba de catedrático en Huesca en ese año, ya que la única referencia de la universidad de Huesca es que era bachiller en Teología en 1582.

Santiago Vela explica que esta obra se imprimió en Medina del Campo en 1589, con otro título y con algunas variantes, aunque en los preliminares se afirma que ya había sido publicada en Zaragoza. La obra de Juan de Tolosa fue muy bien recibida y celebrada por el poeta Leonardo de Argensola, que habla de él en unos tercetos. En el escrito se condena los libros de caballería, siguiendo a Malón de Echaide. El estilo imita a Fr. Luis de León, exponiendo la doctrina en forma de diálogos entre un religioso letrado y otro menos, que se retiran a una finca imaginaria en las orillas del Ebro. A lo largo de 34 capítulos exponen los religiosos las ideas místicas y el fin de la vida del hombre, que es Dios<sup>108</sup>.

En el tratado segundo de la obra de Murillo que lleva por título “Excelencias de la ciudad de Zaragoza”, dedica un capítulo al convento de San Agustín (cap. 38), donde habla de los tres catedráticos agustinos que había en la universidad en esos años: Juan de Tolosa, Felipe Hernández y Pedro Malón, destacando de este último su escrito sobre la Magdalena. En realidad no consta que fuera catedrático en la universidad de Zaragoza Fr. Juan de Tolosa, y solo fue en ese tiempo Fr. Jerónimo Moliner<sup>109</sup>.

Fr. Pedro de Aragón fue discípulo de Fr. Luis de León y vino de Salamanca con los reformadores. Llegó a Zaragoza en 1571 y se trasladó a Huesca, donde consiguió el título de bachiller en Teología y después el de licenciado en 1573; completó sus estudios y alcanzó el grado de Maestro; se le dispensó dos años y obtuvo y ejerció la cátedra de Teología entre 1573 y 1575 en su universidad<sup>110</sup>. Desde Huesca partió para asistir en Roma al Capítulo General en 1575 y formó parte de la comisión encargada de reformar las Constituciones<sup>111</sup>. Se le reconoce como miembro de la escuela agustiniana de Salamanca, donde regentó la cátedra de Escoto de 1576 a 1582 y en 1582 adquirió la cátedra de Súmulas, es decir, de Ló-

---

<sup>108</sup> MONASTERIO ESPINA, Ignacio, *Místicos agustinos españoles*, I, El Escorial<sup>2</sup> 1929, 285 y ss. El lenguaje sencillo, en forma de diálogos, recuerda la obra de Fr. Luis de León y sus momentos placenteros en la finca del Tormes, llamada “La Flecha”.

<sup>109</sup> MURILLO, *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica*, Tratado Segundo, Cap. 38, 321. En ese capítulo dedica un apartado al convento de San Agustín de Zaragoza desde la página 319 a 323.

<sup>110</sup> LAHOZ FINESTRES, “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, 220.

<sup>111</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 180.

gica, y murió el 30 de septiembre de 1592<sup>112</sup>. Escribió dos voluminosos comentarios a la “Secunda Secundae” de Sto. Tomás<sup>113</sup>, que tuvo varias ediciones siendo reconocida su aportación por teólogos, moralistas y juristas<sup>114</sup>

También fue catedrático y prior en Huesca en 1590 Fr. Pedro de Arias, así como maestro de número de la Provincia religiosa. Era aragonés, originario del convento de San Sebastián de Urrea, ocupó la cátedra de Teología “de positivo” entre 1589 y 1592. En el capítulo de 1592 fue elegido prior de Zaragoza y ejerció el cargo de definidor de la Provincia en 1599<sup>115</sup>. Al trasladarse a Valencia fue prior del convento de Ntra. Sra. del Socorro en 1595 y reelegido en 1602, falleciendo en Valencia en 1617. Escribió una colección de sermones que no se publicaron y una obra titulada *Exposición sobre el Cántico y Oración del profeta Habacuc* (Latassa). La obra estaba dedicada a la Serenísima Emperatriz Doña María de Austria, y el original se guardaba en el convento agustino de San Felipe el Real de Madrid<sup>116</sup>.

Fr. Francisco Marco Margales había nacido en Valencia y profesó en el convento de San Agustín de su ciudad en 1583. Le concedieron la licenciatura de Teología y se doctoró de Teología en Huesca y le dispensaron dos años para ejercer la cátedra de Escoto de 1594 a 1605. Fue prior del convento de Huesca en 1599 y renunció a la cátedra para volver a su patria en 1605, donde fue nombrado prior del convento del Socorro de la ciudad del Turia. Allí residirá hasta su fallecimiento en 1624<sup>117</sup>. De él habla Francisco Diego de Aínsa en su historia de Huesca recordando que ejerció la cátedra de Escoto<sup>118</sup>.

---

<sup>112</sup> DOMÍNGUEZ CARRETERO, E., “La escuela agustiniana de Salamanca”, en *La Ciudad de Dios* 168 (1956) 638-686. Ha pasado a la historia como “auctor in theologia morali gravis”. En sus escritos reproduce ideas de Guevara, Fr. Luis de León y Uceda.

El P. Miguel de la Pinta encontró en los archivos secretos de la Inquisición que los inquisidores de Valladolid informaron al Consejo de una testificación sobrevenida contra Fr. Pedro Arias y el día 22 de mayo de 1573 se había abierto un proceso contra el fraile agustino. PINTA LLORENTE, Miguel de la, *Humanismo e Inquisición*, Ed. Estudio Agustiniiano, Madrid 1976, 15.

<sup>113</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 206.

<sup>114</sup> LAZCANO, *Tesaurus Agustiniiano*, III, 96 257.

<sup>115</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 91 y 197.

<sup>116</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo*, I, 205.

<sup>117</sup> LAHOZ FINESTRES, “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, 368.

<sup>118</sup> AINSA, *Fundación de Huesca*, 574. Afirma que leyó nueve años la cátedra de Escoto.

Fr. Andrés Estrada vino a Huesca procedente de Cataluña y obtuvo la licenciatura en Filosofía en 1605 y la de Teología en 1614. Se le dispensó un año, ocupando la cátedra de Artes de 1605 a 1613, de Durando de 1614 a 1615, de Escoto de 1615 a 1619, de Vísperas de 1619 a 1622 y de Escritura de 1633 a 1636, falleciendo este último año en el ejercicio de la cátedra. Fue calificador del Santo Oficio y se trasladó a Barcelona para aspirar a una cátedra en esa universidad, pero tuvo que volver a Huesca<sup>119</sup>. Aunque vivió en Aragón, fue elegido definidor de la Provincia de Aragón por la parcialidad de Cataluña en el capítulo celebrado en Barcelona en 1632 y en el siguiente capítulo de 1635 fue nombrado visitador<sup>120</sup>.

Fr. Juan Baptista Lisaca era natural de Zaragoza, de la parroquia de la Seo, y profesó el 15 de febrero de 1615. Obtuvo en Huesca la licenciatura en Filosofía en 1627 y de Teología en 1631. Fue catedrático de Artes (1627-1629), de Escoto (1631-1637) y de Vísperas de Teología (1639) en la universidad, y en ese tiempo ejerció el cargo de prior en el convento de esa ciudad, y predicó dos cuaresmas en la catedral<sup>121</sup>. Ocupó el priorato de Huesca en 1632 y 1638 y el de rector del colegio de Santo Tomás de Villanueva de Zaragoza en 1648, y también estuvo en la lista de los maestros de número en 1638 y 1645<sup>122</sup>. Cultivó las Matemáticas, el Derecho y la Música y fue examinador sinodal de varias diócesis, así como calificador de la Inquisición. Afirma el P. Claver que escribió varios libros y sermones, y Latassa habla de tres libros<sup>123</sup>. De ellos nos ha llegado uno titulado *Los grados del amor de Dios, en teología y práctica: sobre el opúsculo 61 de Dilectione del Angélico D. S. Tomás recopilada y compuesta por el P. Bautista Lisaca de Maza, del convento de S. Agustín, en prosa y versos diferentes*. Publicado en Huesca por Pedro Blusón 1635. En el capítulo provincial de 1645 fue elegido definidor, muriendo en el convento de Zaragoza en el año 1652<sup>124</sup>.

---

<sup>119</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 207. LAHOZ FINESTRES, “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, 242.

<sup>120</sup> FERNÁNDEZ, “Capítulos de la Provincia de Aragón del siglo XVII”, en *Archivo Agustiniano* 62 (1978) 326 y 336.

<sup>121</sup> LAHOZ FINESTRES, “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, 258.

<sup>122</sup> FERNÁNDEZ, “Capítulos de la Provincia de Aragón del siglo XVII”, en *Archivo Agustiniano* 62 (1978) 335.

<sup>123</sup> LATASSA, *Biblioteca escritores aragoneses 1500-1582*, III, 143.

<sup>124</sup> PINTA LLORENTE, Miguel de la, “Aportaciones bio-bibliográficas inéditas para el ensayo de G. de Santiago Vela”, en *Archivo Agustiniano* (1955) 371.

Un agustino destacado fue Fr. Francisco López de Urraca que obtuvo el título de maestro de Filosofía en 1644 y fue catedrático de Artes en 1644-1645, de Escoto en 1653-1657, y Vísperas en 1660 en la Universidad de Huesca, así como prior del convento de la ciudad en 1645. Desde 1660 formó parte de la lista de los maestros de número de la Provincia de Aragón y siguió en ella hasta 1669. Ya se habló de él como prior del convento oscense. Fue promovido al obispado de Bosa, en Cerdeña, y más tarde vino a la diócesis de Barbastro en 1681, donde murió el año 1695, con más de 90 años de vida y fama de santo<sup>125</sup>.

Fr. Pedro de Agramonte era navarro nacido en Tudela, y el 3 de agosto de 1619 profesó en Zaragoza, ejerciendo de maestro de novicios a los 24 años. Se graduó de la licenciatura en Teología en 1643 y de doctor en Teología en la Universidad de Huesca, y se le dispensaron dos años para regentar la cátedra de Escritura el año 1646<sup>126</sup>. Ejerció el cargo de rector del colegio de Esterri en el valle de Arán y de prior de Huesca en 1638 y 1645, secretario de la Provincia y prior del convento de Épila<sup>127</sup>. En el capítulo provincial de 1654 fue incluido entre los doce maestros de número de la Provincia y se mantuvo en el grupo hasta 1667, en que ocupaba el cuarto puesto. Falleció en Zaragoza en 1668, después de una vida de virtudes y sufrimiento final, al padecer el mal de piedra, es decir, cólico nefrítico<sup>128</sup>.

El 10 de diciembre de 1627 profesó en Zaragoza Fr. Gabriel Hernández, que gobernó el convento de Huesca en 1652. Se graduó de licenciado en Teología en 1643 y obtuvo el doctorado en Teología en la universidad de esa ciudad y en ella fue catedrático de Escritura; en la de Lérida se graduó de Decreto y en la de Zaragoza de Cánones. Estuvo en la lista de los maestros de número de la Provincia desde el capítulo de 1664 hasta su muerte en 1672. Comenta el P. Jordán que en su borla de doctor iban los

---

<sup>125</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 129 y ss. JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, 138 a 176. Ambos autores hacen una larga reseña de la vida de este agustino, destacando su trayectoria y su vivencia religiosa, calificándolo de “venerable”.

<sup>126</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, 181.

<sup>127</sup> N. A. El colegio de Esterri estaba emplazado en el valle de Arán, en Esterri de Aneu, y había sido creado por un canónigo del pueblo en 1624. El convento de Santiago de Esterri pertenecía a los agustinos y estaba incluido en la parcialidad de Cataluña, dentro de la Provincia de la Corona de Aragón. JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Tercera (Principado de Cataluña), Libro Tercero (Fundaciones de conventos), 444.

<sup>128</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 111.

tres colores, blanco por doctor en Teología, verde por las Leyes y colorado por los Cánones. Fue un notable teólogo y canonista y ejerció de calificador del Santo Oficio. Murió en el convento de S. Agustín de Zaragoza el 30 de julio de 1672<sup>129</sup>. Se publicaron los sermones que dio en Cervera en 1659, en Barcelona en 1669 y Zaragoza en 1670<sup>130</sup>.

Fr. Joan Ponz era originario de Caspe y profesó en Zaragoza el 26 de julio de 1632. Fue doctor en Sagrada Teología, catedrático de Artes en la Universidad de Huesca de 1653 a 1656 y regente de la cátedra de Vísperas de Teología en la misma universidad. Además, fue nombrado calificador de la Inquisición de Aragón y un afamado predicador. También ejerció el priorato en Huesca, Loreto y Zaragoza, y estuvo en la lista de los maestros de número desde 1672 hasta su muerte en 1683. Publicó un sermón predicado en Zaragoza, con motivo de las fiestas por la canonización de S. Pedro de Alcántara y Santa Magdalena de Pazzis en 1669. Se encontraba una edición en la biblioteca del convento de San Felipe el Real de Madrid<sup>131</sup>. Falleció en el convento zaragozano el 6 de agosto de 1683<sup>132</sup>.

Fr. Tomás Roque de Matamoros era hijo de un alto cargo militar y profesó en el convento de Zaragoza el 25 de diciembre de 1659. Ocupó la cátedra de Artes de la Universidad de Huesca en 1684 durante seis años, y fue prior del convento de esa ciudad y estuvo en la lista de los maestros de número desde el capítulo de 1694, aunque en su tiempo la lista de los 12 magisterios de número había subido hasta 23 maestros. Después de ejercer varios cargos importantes en la institución religiosa, como secretario y visitador provincial, murió en Zaragoza el 14 de agosto de 1714<sup>133</sup>.

Uno de los religiosos aragoneses que fueron obispos es Fr. Agustín de Arellano. Era natural de Tudela de Navarra y ocupó la cátedra de Artes en la Universidad de Huesca seis años, desde 1666 a 1672, y fue examina-

---

<sup>129</sup> JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, 101 y 102.

<sup>130</sup> SIMÓN, J., *Bibliografía de literatura hispánica*, XI, 492. JIMÉNEZ CATALÁN, M., *La imprenta de Lérida. Ensayo bibliográfico (1479-1917)*, Ed. 1997, 195.

<sup>131</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 388.

<sup>132</sup> CLAVER, *Noticias convento de Zaragoza*, 141. De este religioso también se explica la enfermedad de su muerte. Se dice que estuvo seis años paralítico de pies y manos y perdió la vista y el oído. Su valía se justifica diciendo que fue algunas veces en las ternas para elegir obispo.

<sup>133</sup> *Ibid.*, 162.

dor sinodal del obispado de Huesca y de Zaragoza<sup>134</sup>. En 1681 fue nombrado prior del convento de Zaragoza y tenía fama de ser un célebre orador, predicando dos cuaresmas en la iglesia metropolitana de Zaragoza, en Barcelona y en otras partes. Formó parte de los maestros de número desde 1688 hasta 1697 en una lista de 26 maestros. Ocupó el cargo de rector provincial en 1683 tras la muerte del provincial Fr. Lorenzo de Segovia, y presidió el capítulo de 1687. Se trasladó a Madrid, donde fue calificador de la Suprema y confesor de su Majestad el rey Carlos II, que le nombró arzobispo de Brindisi, en el reino de Nápoles, el año 1697, donde murió en diciembre de 1699<sup>135</sup>. Esos altos cargos le llevaron a formar parte de los confesores reales.

Durante los reinados de Carlos I y Felipe II el cargo de confesor regio estaba en manos de la orden dominicana, pero en los siguientes años ya hay franciscanos, agustinos, jesuitas y de otras órdenes. Tampoco era raro que del grupo de confesores y predicadores reales se nombraran obispos por parte de la Corona Española<sup>136</sup>. A mediados del reinado de Carlos II había tres agustinos de predicadores reales: Fr. Luis Criado, Francisco de Figueroa y Pedro de Agramonte. Ser predicador real suponía fama, influencia y privilegios, y para acceder a ese puesto se necesitaba buena recomendación, así como cualidades y preparación académica, y sobre todo ser un buen orador<sup>137</sup>.

Fr. Pedro del Conde profesó en Zaragoza el 26 de febrero de 1701. Era hijo de Pedro del Conde y Ana Estopa. Obtuvo la cátedra de Teología en la Universidad de Huesca, permaneciendo en ella hasta que se marchó a Italia. Estos datos se indican en el reverso de la hoja de profesión, pero

---

<sup>134</sup> *Ibid.*, 156, 210 y 280. JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Parte Segunda, 104.

<sup>135</sup> LAZCANO, *Episcopologio Agustiniiano*, I, 792-795; JORDÁN, *Historia Provincia Aragón*, Tomo III, Parte Segunda, Libro II, 104 y 178.

<sup>136</sup> MARTÍNEZ RUIZ, *El Peso de la Iglesia*, 380 y ss. Estos confesores y predicadores reales participarán con su influencia en algunas decisiones, por estar en los entresijos de la corte real.

<sup>137</sup> GARCÍA PÉREZ, Francisco J., “Los predicadores reales de Carlos II”, en *Archivo Ibero-americano* 75 (2015) 673-710. En el reinado de Carlos II se rompió el monopolio de los dominicos en la capilla real y aumentó mucho el nombramiento de predicadores. De 1666 a 1700 se nombraron para ese cargo a religiosos de diversas órdenes, destacaron los 60 franciscanos, 35 agustinos, 29 jesuitas y otras cantidades menores. Los agustinos habían consolidado su presencia en la corte gracias a los fuertes lazos que tenían con el conde duque de Olivares, en el reinado de Carlo IV.



no aparece en la lista de los catedráticos de Huesca que recogió Lahoz Finestres<sup>138</sup>.

Fr. Agustín Morón había sido bautizado en la parroquia de Santa María del Pilar de la ciudad de Zaragoza. Era hijo de José Morón y Josefa Cortés y profesó el 3 de febrero de 1710<sup>139</sup>. Consiguió el doctorado en Teología por la Universidad de Zaragoza el año 1714. Leyó Filosofía en el convento de S. Agustín y se trasladó a Huesca. Allí le dispensaron dos años y opositó a la cátedra de Durando que ocupó 1716-1721 y Escoto 1721-1727, falleciendo en el ejercicio de la cátedra<sup>140</sup>. Fue calificador del Santo Oficio y prior del convento de Huesca.

Fr. José Vrán profesó el 2 de febrero de 1714 y el año 1722 se graduó de lector y posteriormente de doctor en la Universidad de Zaragoza en 1723 y también consiguió el bachiller en Filosofía y Teología en 1726. Fue enviado a Huesca en 1731 y opositó a la cátedra, accediendo a la de Filosofía (1732-1734), después a la de Durando (1734-1737), de Escritura (1738.1746) y de Vísperas (1752-1756)<sup>141</sup>. En 1741 fue elegido prior del convento de Huesca y fue maestro de número en 1753. Murió siendo catedrático y prior de Huesca el 25 de febrero de 1756<sup>142</sup>.

Fr. José Milla había sido bautizado en la parroquia de La Magdalena de Zaragoza y profesó en su ciudad el 21 de diciembre de 1727. Consiguió el lectorado el año 1737 y el bachiller en Filosofía y Teología en 1738-1739. Después alcanzó el título de doctor en Teología en 1738 en Zaragoza. Se trasladó a Huesca donde obtuvo la cátedra de Artes, que retuvo desde el año 1740 a 1746, y de Durando del 1749 a 1751<sup>143</sup>. Murió en el convento de Samper de Calanda el 3 de febrero de 1774<sup>144</sup>.

---

<sup>138</sup> APAC, *Libro de profesiones del convento San Agustín de Zaragoza 1701-1730*, f. 1rv. De este religioso no tenemos más datos que los que están escritos en el reverso de su profesión. No aparece en la lista de graduados de la universidad de Huesca. Ver LAHOZ FINESTRES, "Graduados en Teología en la universidad de Huesca".

<sup>139</sup> APAC, *Libro de profesiones 1701-1730*. Las informaciones se encuentran en el reverso de la hoja de profesiones.

<sup>140</sup> LAHOZ FINESTRES, "Graduados en Teología en la universidad de Huesca", 266.

<sup>141</sup> *Ibid.*, 285.

<sup>142</sup> APAC, *Libro de profesiones 1701-1730*, f. 51rv. Datos recogidos en el reverso de la profesión.

<sup>143</sup> LAHOZ FINESTRES, "Graduados en Teología en la universidad de Huesca", 265.

<sup>144</sup> APAC, *Libro de profesiones 1701-1730*. Se ofrecen algunos datos biográficos en el reverso de su hoja de profesión.

Fr. Javier Agustín y Lafuente fue un religioso agustino nacido en Pedrola, provincia de Zaragoza. Recibió el bachiller en Filosofía y Teología en Huesca en 1755 y la licenciatura en Filosofía y Teología en 1755 y 57. Alcanzó la cátedra de Artes en Huesca, que ejerció de 1756 a 1759 y de 1760 a 1762. Fue regente y catedrático de Durando de 1766 a 1776 y de Vísperas de Teología de 1776 a 1779<sup>145</sup>.

Fr. Cosme Villanueva nació en Calanda, provincia de Teruel. Fue elegido prior de San Vicente El Real de Huesca en cuatro ocasiones y estuvo en la lista de los maestros de número de la Provincia de Aragón desde 1786 a 1799<sup>146</sup>. En la universidad obtuvo el bachiller en Filosofía y Teología y la licenciatura en Teología en 1772. Le dispensaron tres años y fue sustituto de Quinta de 1773-1774, de Cuarta de 1774-1775, y Escritura 1775-1776. Catedrático de Quinta de Teología de 1779-1781, de Cuarta 1781-1789, de Escritura 1789-1797 y de Prima 1798-1799. Fue elegido prior de Huesca por última vez en el capítulo provincial de abril de 1799. Se encontraba en la lista de los maestros de número de la Provincia de Aragón en los capítulos provinciales desde 1788 a 1799. Murió en los meses siguientes, porque en el capítulo intermedio de 1800 se nombró un nuevo prior, se dice, por muerte de Fr. Cosme Villanueva<sup>147</sup>. Sin duda, se trata de uno de los catedráticos célebres en esos años en la Universidad de Huesca.

Uno de los últimos catedráticos agustinos citados en la Universidad de Huesca es Fr. Agustín Insarte, que lo fue de Escritura en 1801. Antes había obtenido el bachiller en Filosofía y Teología, así como la licenciatura en Teología en 1798. Solo sabemos que sustituyó a Fr. Cosme Villanueva al fallecer este en 1799, y ser nombrado prior en el capítulo privado de 1800. Volvió a ser nombrado prior de Huesca en 1802 y debió morir antes de 1805. En La lista de religiosos graduados jubilados de la Provincia religiosa aparece en la del capítulo provincial de 1799, en la congregación intermedia de 1800, en 1802 y 1803. En el siguiente capítulo de 1805 no aparece en la lista, por lo que fallecería en 1804<sup>148</sup>.

---

<sup>145</sup> LAHOZ FINESTRES, "Graduados en Teología en la universidad de Huesca", 217.

<sup>146</sup> APAC, *Libro Registro Mayor...* Capítulos provinciales de 1788, 1790, 1793, 1796 y 1799.

<sup>147</sup> LAHOZ FINESTRES, "Graduados en Teología en la universidad de Huesca", 287.

<sup>148</sup> APAC, *Libro de Registro Mayor...* Capítulos de 1799, 1802 y el capítulo intermedio de 1803.

Fr. Agustín Peralta también nació en Calanda y estudió tres años Filosofía y cuatro Teología en el convento de S. Agustín de Zaragoza, dentro de la formación habitual de los religiosos. En Huesca consiguió el bachiller en Filosofía y Teología, así como la licenciatura en Teología en 1772. Le dispensaron tres años y fue sustituto de Quinta de Teología en 1772 y catedrático de Filosofía de 1785 a 1790, Quinta de Teología de 1790-1796 y Escritura 1797-1799, regente de Cuarta en 1807-1808 y Sexta de 1808-1809. En 1780 se quejó del poder tiránico de los colegios de Santiago y de S. Vicente; advirtió de que “los parciales de estos informan por quien se les antoja, aunque no sea del mismo colegio”<sup>149</sup>. Estuvo en la lista de los maestros de número de la Provincia de Aragón desde el capítulo provincial de 1802 a 1820. Debió morir después de 1819, porque en el siguiente capítulo ya no está incluido<sup>150</sup>.

En el siguiente listado se recoge el año en que fueron catedráticos y la distribución de las cátedras de estos religiosos en la Universidad de Huesca.

***Lista de los agustinos que fueron catedráticos en la universidad de Huesca***

Fr. Alonso Gudiel	1556	Teología	Univ. Osuna
Fr. Pedro de Aragón	1573	Teología	Salamanca
Fr. Malón de Echaide	1579	Escritura	Zaragoza
Fr. Felipe Hernández	1582	Teología	Zaragoza y Lérida
Fr. Juan de Tolosa	1582	Teología	
Fr. Pedro Arias	1589	Teología	
Fr. Fco. Marco Margales	1594	Escoto	
Fr. Andrés Estrada	1605	Artes, Teología y Escoto	
Fr. J. Bautista Lisaca	1627	Artes, Teología y Escoto	
Fr. Fco. López de Urraca	1644	Artes, Escoto y Vísperas	
Fr. Pedro de Agramonte	1646	Escritura	
Fr. Gabriel Hernández	1652	Escritura	Lérida
Fr. Joan Ponz	1653	Artes, Vísperas	
Fr. Agustín Arellano	1666	Artes	
Fr. T. Roque Matamoros	1684	Artes	
Fr. Pedro del Conde	XVIII	Teología	

<sup>149</sup> LAHOZ FINESTRES, “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, 272.

<sup>150</sup> APAC, *Libro Registro Mayor...* Capítulos provinciales de 1799, 1802, 1805, 1815, 1818 y el último capítulo intermedio 1819.

Fr. Agustín Morón	1716	Durando, Escoto
Fr. José Vrán	1732	Filosofía, Durando, Escoto, Vísperas
Fr. José Milla	1740	Artes, Durando
Fr. Javier Agustín Lafuente	1756	Durando, Vísperas
Fr. Cosme Villanueva	1773	Escritura, Teología
Fr. Agustín Peralta	1785	Filosofía, Teología, Escritura
Fr. Agustín Insarte	1801	Escritura

En total fueron 23 agustinos los catedráticos de la Universidad de Huesca, todos ellos residentes en el convento de San Agustín o de San Vicente El Real de esa ciudad, desde el siglo XVI hasta principios del XIX. Algunos también obtuvieron cátedras en otras universidades, y varios de ellos participaron en los primeros claustros de la recién creada Universidad de Zaragoza. La mayoría de estos religiosos fueron priores del convento oscense y estuvieron incluidos en las listas de los maestros de número de la Provincia de Aragón que se publicaba en los capítulos provinciales.

El tiempo de su docencia en la cátedra variaba según los destinos que recibieron dentro de la Orden, y el que más tiempo ejerció la docencia universitaria fue Fr. Cosme Villanueva, que accedió a la cátedra en 1773 por primera vez y la retuvo hasta 1799 en que falleció, es decir, más de 25 años. También formó parte del grupo de los maestros después de número de la Provincia de Aragón desde 1788 hasta 1799. Entre estos catedráticos hubo escritores, destacando Fr. Pedro Malón de Echaide con su obra *La Magdalena penitente* y Fr. Juan de Tolosa que escribió *Aranjuez del alma: a modo de diálogos*". Otros agustinos publicaron sermones y diversos escritos.

También hay que señalar a dos obispos que estuvieron en la universidad oscense: Fr. Agustín Arellano, que ostentó sucesivos cargos y fue catedrático en Huesca y elegido arzobispo de Brindisi, donde murió; y el otro obispo que ejerció diversas cátedras y otros cargos importantes en la provincia fue Fr. Diego López de Urraca, que murió como obispo de Barbastro, después de haber estado en Bosa, en Cerdeña.

#### **4.- El convento de Huesca en el siglo XVIII: Economía y desarrollo histórico hasta su extinción**

Respecto a la situación económica que tenía en la etapa final, ya se ha comentado que el convento de San Agustín era una institución econó-

micamente modesta, en comparación con el resto de las casas religiosas establecidas en Huesca, debido en parte al lugar donde se ubicaba y a su tardía fundación en relación con las otras casas de mendicantes. Los datos que recogió la historiadora Ángela Atienza para el siglo XVIII nos aportan la base documental para confirmar esta apreciación. Respecto a sus tierras, hasta 1737 tenía 17 cahices de extensión y desde esa fecha hasta 1800 llegó a poseer 46 cahices, lo cual significa que en este siglo aumentó su propiedad de forma sustancial, como sucedió con el resto del clero regular en Aragón<sup>151</sup>. En estas mismas fechas otros conventos de Aragón, como S. Agustín de Zaragoza poseían más de 250 has., mientras que en Huesca los 46 cahices equivalían a 17,5 has.

En cuanto a la estructura de la renta patrimonial que tenían los conventos, estaba formada por los ingresos procedentes de las casas, los campos y los censos. El convento de agustinos de Huesca tenía la siguiente distribución de su renta en 1800: las casas producían el 15,59 % de los ingresos, los campos o tierras el 49,72 %, y los censos o préstamos eran el 34,69 %<sup>152</sup>. La comparación con los otros conventos muestra que los agustinos tenían el porcentaje más bajo de rentas de casas y el más alto en los censos, lo que indica la escasez de fincas rústicas y urbanas. Esta información se necesita completar con el volumen total de la renta que poseían los conventos de Huesca.

El dato definitivo en detalle de la renta total de los conventos de las distintas órdenes de Huesca, en libras jaquesas, hacia 1800 nos arroja estos datos: Agustinos calzados: las casas producían 80 libras jaquesas, los campos 255 y los censos 177, que dan unos ingresos totales de 512 libras; el Carmen calzado tenía una renta total de 724; Santo Domingo 846; La Merced 767; Carmelitas descalzos 677; Carmen descalzo 525, y el último en ingresos eran los Agustinos descalzos con 211<sup>153</sup>. Se puede ver, que de los siete conventos masculinos de Huesca el convento de agustinos calzados era el segundo con menos renta de la ciudad, sólo por delante de los agustinos descalzos. En el momento de la desamortización la venta de sus propiedades aportará una cantidad pequeña, como veremos al final de este apartado.

---

<sup>151</sup> ATIENZA, Ángela, *Propiedad, explotación y rentas: El clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, Ed. Diputación General de Aragón, Zaragoza 1988, 64.

<sup>152</sup> *Ibid.*, 123.

<sup>153</sup> *Ibid.*, 372.

Hasta el siglo XVIII los agustinos permanecieron en el convento de San Agustín, adosado a la antigua ermita de Santa María *in foris*, extra muros de la ciudad, para trasladarse a uno nuevo a finales de siglo. De este periodo final del convento oscense tenemos los datos que aporta Ramón de Huesca (P. Huesca) en la obra titulada *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, publicada en 1797. Este autor nos informa de un hecho excepcional en el clero regular, como fue el traslado de los agustinos a un nuevo inmueble. Relata el autor que el año 1788 el rey Carlos III entregó a los agustinos el colegio y la iglesia de los jesuitas de Huesca, que habían sido expulsados hacía 20 años, en compensación por haber donado a la ciudad los agustinos su convento para uso de la beneficencia.

Los agustinos se trasladaron al nuevo edificio el día de S. Carlos, el 4 de noviembre de dicho año, con gran solemnidad y concurrencia de la Ciudad, Clero y Pueblo. Afirma el cronista que en Huesca hubo mucha alegría por restablecer el culto en la iglesia de S. Vicente mártir, que había estado cerrada y sin culto 20 años, siete meses y dos días, desde abril de 1767 en que se expulsó a los jesuitas. A partir de entonces la iglesia jesuítica recuperó mucho culto y asistencia de gente y, así, los agustinos pasaron de un convento pobre de fábrica y rentas a uno de los mejores de la provincia religiosa<sup>154</sup>.

En el momento del cambio de inmueble de los agustinos era obispo de Huesca D. Pascual López de Estaun, que debió intervenir con su permiso o incluso con su impulso, puesto que la iglesia estaba bajo la custodia de la diócesis desde que habían salido los jesuitas, además de que los agustinos entregaban su viejo convento a la catedral para casa de beneficencia. El prior de San Agustín en ese año era Fr. Cosme Villanueva, que tuvo que solicitar la autorización para el traslado. Este religioso en ese momento era catedrático en la universidad, donde desempeñó diversas cátedras desde 1772 a 1799. Es posible que la figura y fama del agustino, unido a la buena disposición del obispo fueran decisivas para el traslado.

Gobernaba la Provincia religiosa el valenciano Fr. Juan Facundo Sidro Villaroig, que fue elegido prior provincial en el capítulo de 1786, y en ese año se cita como participante en el mismo al prior de San Agustín de Huesca Fr. Cosme Villanueva, que fue elegido prior, junto con Fr. José

---

<sup>154</sup> RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, Biblioteca virtual de Aragón Libro VII, 67-68.



*Fig. 3.- Fachada de la iglesia de San Vicente el Real de Huesca, que formó parte del convento agustino desde 1788.*

Bayle de superior<sup>155</sup>. En la primera visita que hizo el provincial a todos los conventos de la Provincia de Aragón pasó por el convento oscense el 30 de julio de 1788 y se le llama San Agustín de Huesca, pero al pasar la segunda vez el 7 de abril de 1790, se informa que el provincial estuvo en el convento de S. Vicente el Real de Huesca, lo que significa que ya se certifica el traslado al colegio de la Compañía en esa fecha<sup>156</sup>. En la provincia religiosa, a partir de entonces, se le denomina convento de San Vicente el Real, y así aparecerá en las actas capitulares y demás documentos oficiales.

En cuanto al edificio del antiguo convento agustino situado en la ermita de Santa María *in foris*, fue utilizado como hospital militar desde 1793 a 1796 durante la llamada Guerra de la Convención, que afectó a la zona fronteriza de Huesca, y a partir de entonces el convento se dedicó a casa de niños expósitos bajo la dependencia de la catedral, hasta que en 1830 queda bajo la

<sup>155</sup> APAC., *Libro de Registro Mayor...*, ff. 1 v y 5 v.

<sup>156</sup> *Ibid.*, ff. 14r y 25r. El primer folio corresponde a la visita del 30 de julio de 1788. El segundo la visita que hizo el provincial el 7 de abril de 1790.

dependencia de la Junta de Beneficencia. La ocupación de Huesca durante la Guerra de la Independencia se produjo en febrero de 1809, unas semanas después de caer Zaragoza tras el segundo sitio. Durante la administración francesa de la ciudad se declaró la supresión de los conventos por parte de las autoridades, así como la exclaustación de los frailes, que debían pasar al clero secular o secularizarse. Los bienes de conventos y monasterios se sacaron a subasta para su venta. Su enajenación tuvo poca duración, ya que al terminar la Guerra de la Independencia no fueron reconocidas las adquisiciones y los compradores tuvieron que devolver las fincas a sus dueños.

Al llegar el Trienio Liberal en 1820 se aprobó un decreto desamortizador el 25 de octubre de ese año que ordenaba el cierre de los conventos con un número pequeño de miembros, diez frailes, y también se obligó a reducir la presencia a un solo convento en las ciudades donde hubiera más de uno. Ello supuso el cierre de los conventos agustinos de Costean, cerca de Barbastro, Caspe, Loreto, Épila, Santo Tomás de Villanueva, Fraga y Huesca<sup>157</sup>. En el caso de Huesca se clausuró el de San Vicente el Real y el de Ntra. Sra. de Loreto. Los bienes de esos conventos clausurados se pusieron a la venta, pero al restaurarse el régimen absoluto en 1823 se devolvieron las fincas urbanas y rústicas enajenadas a sus propietarios<sup>158</sup>.

A la muerte de Fernando VII los gobiernos de la regente María Cristina eligieron la senda del liberalismo, como oposición al carlismo que había iniciado el enfrentamiento civil en la defensa del absolutismo del candidato Carlos. Una de las banderas que proponía el liberalismo era la reforma del clero, reduciendo los conventos y el número de religiosos, y anulando instituciones religiosas que habían perdido una función social. El primer paso de estos gobiernos liberales fue llevar a cabo una encuesta como primera fase reformadora para conocer el número de conventos y religiosos. Para ello se creó la Junta Eclesiástica en 1834 y se prohibió recibir novicios. Una vez enviada la encuesta a los superiores mayores, el provincial la remitió a los conventos para su contestación.

La Provincia de Aragón remitió los datos a la Junta Eclesiástica en los que se describe la situación de los conventos. De San Vicente el Real

---

<sup>157</sup> LOZANO, C.-ZARAGOZA, F., *Estudios sobre la desamortización en Zaragoza*, Diputación General de Aragón, Zaragoza 1986, 47.

<sup>158</sup> ATIENZA, *El clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, 389.



de Huesca dice que hay fundación de Misiones y de Pláticas morales, y que mantiene dos religiosos destinados a predicar las Misiones en los pueblos que indica el Ilmo. Señor Obispo, y otro religioso tiene el cargo de desempeñar las otras pláticas morales. En el año 1808 contaba el convento con 16 miembros, con diez en 1820 y nueve en 1834<sup>159</sup>.

Según dicha encuesta de la Junta Eclesiástica el total de religiosos en toda la Provincia de la Corona de Aragón era de 324 sacerdotes, 102 coristas, estudiantes con votos simples, 12 novicios y 134 legos, que hacen una suma total de 572 religiosos. De ellos, pertenecían a la parcialidad de Aragón 99; de los cuales 54 son sacerdotes, 21 coristas y 24 legos. Toda la información la remite el prior provincial Fr. Carlos Abas al gobierno, el 29 de noviembre de 1834, desde el convento de N. P. San Agustín de Zaragoza, que era su residencia en ese momento<sup>160</sup>.

En 1835 los hechos se precipitaron con el asalto a los conventos de Madrid, Aragón y Cataluña, y la huida de los frailes de sus cenobios para buscar seguridad y salvar sus vidas. Los primeros agustinos asesinados lo serán en el asalto al convento de San Agustín de Zaragoza en julio de ese año<sup>161</sup>. Tras el decreto del 8 de marzo de 1836 del Gobierno liberal que declaraba la supresión de todas las congregaciones religiosas de varones y los sucesivos decretos desamortizadores de Mendizábal, comenzó la ocupación de sus inmuebles y la venta de los bienes del clero regular en subasta pública. La medida decretada distinguía tres momentos: el primero fue la *incautación* por el Estado de los bienes eclesiásticos; la segunda etapa fue la *venta* de los bienes pertenecientes a las comunidades; el tercer aspecto es la supresión de comunidades de seguir la vida religiosa en común<sup>162</sup>.

---

<sup>159</sup> APAC, *Libro de Registro Mayor*, f. 498. La encuesta de la Junta Eclesiástica fue remitida a los superiores religiosos para que lo comunicaran a los conventos de su competencia.

<sup>160</sup> “Conventos de la Provincia de Aragón en 1834”, en *Archivo Agustiniiano* 9 (1918) 148, 231 y 464.

<sup>161</sup> PANIAGUA MIGUEL, Ricardo, “Los últimos años del convento de San Agustín de Zaragoza”, en *Archivo Agustiniiano* 92 (2008) 31 y ss. En el Archivo de la Diputación de Zaragoza se conserva la documentación sobre el asalto a los conventos de la ciudad el día 5 y 6 de julio. En la noche del día 5 fue incendiado y asaltado el convento agustino con el resultado de la muerte de cinco religiosos, incluido el provincial Fr. Carlos Abás.

<sup>162</sup> REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, *La Exclaustración*, CEU Ediciones, Madrid 2010,

El fondo principal para conocer la venta de bienes de los conventos religiosos son los *Boletines de Ventas de Bienes Nacionales* que se conservan en el Archivo Histórico Nacional. También se encuentra en cada provincia una copia de los boletines de venta, que suelen estar en la Delegación de Hacienda de la Diputación Provincial. En estos fondos se transcriben los datos de las fincas, el importe de la tasación, el comprador y el día y cantidad del remate<sup>163</sup>.

El procedimiento para iniciar la compra de una propiedad era solicitar a las juntas de amortización provinciales la tasación de la propiedad apetecida por uno o varios particulares. Hecha pública la valoración, se fijaba el precio y se daba un plazo de unos 40 días para proceder a la subasta, que se hacía a la misma hora en la capital de la provincia donde radicaba el convento y en Madrid. Como es lógico, el comienzo del proceso fue más lento de lo deseado por las autoridades, y hubo provincias enteras que tardaron muchos meses y hasta años en iniciar las transacciones.

El comienzo de la enajenación de bienes se produjo el mismo año 1836, en que ya aparecen ventas de algunos conventos de agustinos, entre ellos el de San Agustín de Zaragoza y el de San Agustín de Caspe. El primer convento agustino del que se pusieron a la venta algunas propiedades es el de San Felipe el Real de Madrid, que lo fue el 30 de abril de 1836. En el siguiente año aumentó el número de provincias españolas que sacaron a la venta bienes de conventos, y en 1838 se habían extendido por la mayoría de las provincias españolas, excluyendo las más afectadas por la guerra carlista, como el País Vasco y Navarra. Las adjudicaciones corresponden a fincas rústicas y urbanas, algunas de un gran valor, que fueron las primeras solicitadas por los compradores.

En 1839 ya estaba consolidada la venta de bienes del clero regular y se había extendido a la práctica totalidad del territorio español y aparece por primera vez la provincia de Huesca. Este año es el que más bienes se vendieron de todo el periodo de la desamortización de Mendizábal y Espartero: 1836-1844.

---

416 y ss. En el decreto se indicaba en el artículo 20-26 lo siguiente: "Todos los bienes raíces, muebles y semovientes, rentas, derechos y acciones de todas las casas de comunidades de ambos sexos, así suprimidas como subsistentes, se aplican a la Real Caja de Amortización..."

<sup>163</sup> AHN, *Boletín Oficial de Venta de Bienes Nacionales* (B-V). Los datos de Huesca se conservan en los tomos B-V 3 y B-V 4.

En Huesca los expedientes más antiguos son del mes de enero de 1839. Al convento de San Agustín de agustinos calzados de la ciudad de Huesca corresponden los siguientes remates<sup>164</sup>.

Remates del día 15 de enero de 1839.

- D. Sebastián Forcada remató un campo en el término de Huesca, de 9 fanegas de tierra con 9 árboles frutales y 14 silvestres en: 6.756 reales
- El mismo remató otro campo en el término de Huesca de 10 fanegas, con 18 árboles frutales y 15 silvestres en: 10.410 reales
- D. Domingo del Cacho remató la segunda división de un campo de regadío, de 9 fanegas y 6 celemines en: 5.110 reales
- El mismo remató la primera división de un campo de 9 fanegas y 6 almudes en: 5.160 reales
- D. Lorenzo Julián remató un campo llamado Mozod, término de Huesca, de 16 fanegas en: 4.160
- D. Vicente Guillén, para ceder, remató un campo en Carramiel, término de Huesca, de 12 fanegas en: 3.010
- D. Sebastián Forcada remató la 3ª división de un campo en Huesca de 14 fanegas y 5 almudes, con 14 árboles frutales y 60 silvestres en 6.574 reales

La siguiente partida corresponde al 6 de abril de 1839

- D. Pedro Carrascal remató una casa en la ciudad de Huesca, calle de Tablas Altas nº 13 en 10.000

Día 16 de abril de 1839

- D. Mariano Ferrer remató un campo, partida Tras los cuarteles en: 11.000
- Día 14 de mayo de 1839
- D. Pedro Rufas, para D. Vitorián Meriz, remató la 2ª porción de un campo, en Huesca, partida de Coloñinique, de 20 fanegas en: 6.110
  - D. Benigno Abadía remató una viña y un cuadro de tierra blanca, término de Huesca, partida de Alcoraz de 20 fanegas en: 16.020

---

<sup>164</sup> Nota del autor: Los datos de las ventas han sido extraídos directamente de los Boletines oficiales de Ventas de Bienes Nacionales, recogidos en el Archivo Histórico Nacional, y su localización corresponde a la fecha en que se llevó a cabo el remate de la propiedad.

- D. Vitorián Meriz remató la 1ª porción de un campo en Huesca, en la partida de Coloñinique, de 20 fanegas en: 10.000
- D. Vicente Mendoza remató la tercera porción de 8 fanegas, de ídem en 4.020
- D. Vicente Mendoza remató una viña en El Loreto en: 12.000
- Mariano Navarro remató un campo de 4 fanegas en Huesca, partida de Coliñinique en: 10.020
- D. Miguel Casaus, para Antonio Labadía remató la cuarta porción de un campo, partida de Alguardia en: 2.780
- D. Mariano Lacostena remató una viña de 13 fanegas, partida de Guataten en: 6.000
- D. Manuel Crespo remató la segunda porción de un campo en los Cierzos Altos con 10 fanegas y 10 almudes en: 9.100
- D. Manuel Crespo remató la primera porción de un campo en los Cierzos Altos con 10 fanegas en: 8.500
- D. Tomás Casayus remató una campo-viña de 12 fanegas y 6 almudes en Huesca, partida de La Miquera de 8 fanegas en 4.020
  - “ “ la segunda 4.040
  - “ “ la tercera 4.330
  - “ “ la cuarta 3.140

Día 30 de julio de 1839

- D. Basilio Latre remató una casa en Huesca, C/ de Barrio Nuevo, de los agustinos de id. en 7.020
- D. Ramón Sanz remató una faja de tierra de 5 fanegas en id., de id. en 10.000

Día 31 de julio de 1839

- D. Fco. Calvo remató una casa en Huesca, calle de la Magdalena nº 36 de los agustinos de id. en 5.010
- D. Vicente Nogués remató una casa en id., calle de Barrio Nuevo nº 71 en 6.000
- D. Manuel Villanova remató una casa en id. nº 3, a la subida de la Compañía de id., en 4.060

En total se subastaron y vendieron 28 fincas procedentes del convento agustino, de las cuales la mayoría eran rústicas, excepto cinco que eran fincas urbanas, todas ellas en Huesca. Las cinco casas vendidas pro-

dujeron 32.090 reales, lo que significa el 16,5 % de los ingresos totales. De las rústicas, la mayor parte son viñas o tierras de labor que se encuentran en el término de Huesca, seguramente en las cercanías de la ciudad, y los ingresos producidos fueron 157.246 reales, que eran el 83 %. El total de las ventas de esas propiedades rústicas y urbanas del convento agustino produjo al Estado **189.336 reales** de beneficios.

De todas las transacciones realizadas, la más cara fue una finca de tierra y viña en la zona de Alcoraz, a las afueras de Huesca, que la compró D. Benigno Abadía por 16.000 reales. D. Manuel Crespo remató dos porciones de un campo situado en Cierzos Altos, que costó un total de 17.600, en un lugar cercano a la ciudad. También D. Tomás Casayus adquirió las cuatro porciones de un campo – viña en la zona de la Miquera por 15.530, situada en las afueras de la ciudad.

Las cinco casas no eran céntricas y estaban localizadas en zonas marginales, como las dos que había en el Barrio Nuevo, al otro lado del río Isuela, una en Tablas altas, nº 13, otra en la calle La Magdalena nº 36 y otra en la subida a la Compañía nº 3. Todas tenían un precio de entre 10.000 reales y 4.000, nada que ver con los inmuebles de la zona céntrica de la ciudad.

Comparando el valor de estas propiedades del convento de Huesca con el resto de los conventos agustinos de Aragón, el de San Vicente Mártir de Huesca tenía pocas propiedades, y su valor estaba muy alejado del principal convento agustino de Aragón, que era S. Agustín de Zaragoza, con transacciones por valor de 2.452.761, siendo el más rico de los existentes en el reino de Aragón, y también el de Huesca es inferior al de Fraga, con 304.620 reales y Caspe con 214.500 y alguno más.

Los compradores de estos bienes solían pertenecer a la burguesía de la ciudad y a ciertos labradores ricos, los únicos capaces de tener numerario o deuda pública para pujar por los bienes que salían a subasta. Hay muchos casos en que el comprador es un testaferro que adquiere la finca para entregársela a un propietario definitivo. Compradores importantes de los agustinos de Huesca son: D. Mariano Lacostena que es uno de los compradores de los bienes del monasterio de S. Juan de la Peña y otros conventos<sup>165</sup>. También participó en las compras de fincas del monasterio

---

<sup>165</sup> PALACÍN, María del Carmen, “El monasterio de S. Juan de la Peña y la desamortización”, en *Argensola* (1997) 170.

y de otros conventos de religiosos, como el de la Asunción, D. Sebastián Forcada<sup>166</sup>. D. Domingo del Cacho es otro de los compradores de San Agustín de Huesca y también aparece en otras subastas de la desamortización, lo mismo que D. Vicente Mendoza<sup>167</sup>. D. Tomás Casayus adquirió varias parcelas del convento de la Asunción y fue un activo comprador de bienes desamortizados<sup>168</sup>. D. Vicente Guillén actuó de intermediario o testaferro para adquirir fincas destinadas a otro comprador final, y así lo hizo en las ventas del convento de S. Agustín y del Real monasterio de Sijena. En algunos casos el destinatario fue un gran adquirente en Huesca como fue D. Carlos Bitrián<sup>169</sup>.

Al salir los agustinos de la primera fundación, el convento de San Agustín quedó sin uso, y desde 1788 a 1796 se establecerá allí el hospital militar, para usarse después como un hospicio dependiente del obispado, que planteó la construcción de una Gran Casa de la Misericordia, como las construidas en otras ciudades. Al no concretarse esa posibilidad, quedó al cuidado de la Beneficencia y se restauró en 1842. Habrá que esperar al siglo XX en que se proyecta un gigantesco centro de beneficencia, para lo cual serán derruidos los restos del edificio conventual y se construirá en ese solar la Residencia Provincial de Niños, que hoy se ha transformado en Facultad de Empresariales y de la Gestión Pública. Actualmente, el entorno de la pequeña iglesia románica se ha urbanizado y en la zona se han construido diversos edificios universitarios y de servicio público.

Con la salida de los religiosos de San Vicente el Real en 1836, como sucedió en otros muchos casos, el edificio conventual de Huesca pasó a ser cuartel de Infantería. Se conservó la gran iglesia de San Vicente el Real, la más importante dedicada al patrono de la ciudad, que pasó a depender del obispado. A partir de 1896 se derribó el convento de los agustinos y sobre su solar se construirá un edificio para los juzgados y otro para correos. Cuando se permitió la vuelta de los jesuitas a la ciudad en 1878 se instalaron en una residencia y se harán cargo de la iglesia de San Vicente, que ellos habían construido en el siglo XVIII.

---

<sup>166</sup> *Ibid.*, 162.

<sup>167</sup> ESTELLA, María C., *El Viñedo en Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1981, 77.

<sup>168</sup> PALACÍN, María del Carmen, *El convento de la Asunción y la Desamortización*, 223.

<sup>169</sup> *Id.*, *El Real Monasterio de Sijena y la Desamortización*, 170.

## Conclusión

El convento agustino de Huesca formaba parte de la Provincia de la Corona de Aragón. Parece que los agustinos deseaban fundar un cenobio en la ciudad, pero se perdió la ocasión de instalarse en una ermita de las afueras de la ciudad en el siglo XIV, y habrá que esperar a que el decidido apoyo del obispo de Huesca Don Juan de Aragón y Navarra, muy devoto de San Agustín, ofrezca a los agustinos esa posibilidad. Para ello se puso en contacto con el agustino Fr. Juan de Viana, residente en Zaragoza y le ofreció la ermita de Santa María *in foris*, que se convertirá en el convento de San Agustín de Huesca.

Este convento tuvo como titular a San Agustín durante dos siglos y medio, pero es uno de los pocos casos en que durante su trayectoria histórica cambió de residencia y de nombre. En 1788 se trasladaron a otro inmueble que perteneció a los jesuitas, pasando desde ese año a llamarse convento de San Vicente el Real, que es el título con que aparece en los documentos oficiales de la Orden, hasta la exclaustación en 1836, es decir, durante cerca de 50 años.

Aunque el convento agustino no fue un centro propio de estudios, tenía estudio de Teología y poseía la autorización para que hubiera un predicador, y se vio favorecido por el hecho de encontrarse en una ciudad universitaria, con agustinos ocupando algunas cátedras, lo que hacía que el ambiente en la casa fuera erudito<sup>170</sup>.

La presencia de los agustinos en la ciudad se ponía de manifiesto en las festividades de los grandes santos agustinos, como San Agustín, Santa Mónica, San Nicolás de Tolentino o Santo Tomás de Villanueva; así como en las fiestas de las cofradías asentadas en el convento, como la de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, Ntra. Sra. de la Piedad, San Agustín y San Esteban. En esas fechas, además de los cofrades que asistían a las misas y oficios solemnes, el pueblo devoto de Huesca se acercaba al convento agustino.

Los agustinos estuvieron al servicio de la diócesis para predicar por los pueblos a las órdenes del obispo, y para ello se elegía en la comunidad

---

<sup>170</sup> DURÁN GUDIOL, A., “La diócesis de Huesca y Jaca”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, (CSIC), Madrid 1979, 28

religiosa a doctrineros cuya función era recorrer las poblaciones para enseñar la doctrina cristiana. Así, en el capítulo intermedio de 1826 se nombra un religioso del convento de Huesca como platiquero y otro como doctrinero de misiones. Estas personas se ofrecían al obispo para ser enviados a los pueblos cercanos de Huesca<sup>171</sup>.

Como se confirmó en la desamortización, el convento agustino de Huesca tenía unas propiedades rústicas y urbanas escasas, que servían para mantener a una comunidad de unos 16 religiosos, pasando en ocasiones por apuros económicos y recibiendo ayudas del convento hermano de Loreto, que sí poseía una economía y unas rentas solventes. Seguramente la localización extramuros de la ciudad no le ayudaría mucho para recibir limosnas, donaciones o fundaciones pías de los fieles.

Su valía no estaba en sus instalaciones, más bien austeras, ni en sus propiedades que eran pequeñas, sino en los religiosos que en ella vivieron. Muchos de sus priores y otros religiosos de la casa ejercieron la docencia en las cátedras de la universidad. Algunos fueron insignes predicadores y así lo atestiguaron en la predicación de varias cuaresmas en la catedral. Por esta comunidad religiosa también pasaron frailes con fama de virtud y santidad, y tres de ellos llegarán a ser obispos en diversas diócesis de la Corona de Aragón, incluido Huesca, Jaca, Barbastro y el reino de Nápoles. Fueron conventuales de esta casa Francisco López de Urraca, catedrático en Huesca y nombrado obispo de Bosa, en Cerdeña en 1670, y después de Barbastro en 1681; Fr. Lorenzo Ibáñez, que será nombrado obispo de Lanchano en 1697, pero antes de ocupar la sede pasó a Tropea, en Nápoles; y Fr. Agustín Arellano, nombrado arzobispo de Brindisi en 1697, también en Nápoles.

Dos agustinos fueron obispos en la diócesis de Huesca. Fr. Bartolomé Foncalda fue obispo en la ciudad de Jaca en 1652, y después de Huesca en 1670 donde murió. Fr. Andrés Aznar fue nombrado obispo de Alguer en Cerdeña en 1662, y de ahí vino para ocupar la sede de Jaca en 1670 y después de Teruel en 1674.

---

<sup>171</sup> APAC, *Libro de Registro Mayor...*, f. 498.



## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- AÍNSA, Francisco Diego de, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiqüísima ciudad de Huesca... divididas en cinco libros. 1586-1625*. Biblioteca virtual de Aragón.
- ALONSO VAÑES, Carlos, *La reforma tridentina en la provincia agustiniana de la Corona de Aragón (1568-1586)*, Ed. Estudio Agustiniano, Valladolid 1984.
- *Libro becerro del convento de San Agustín de Valladolid*, ed. C. Alonso, Ed. Estudio Agustiniano, Valladolid 2003.
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), *Libro de consultas que se hacen en este convento de Loreto*, Sig. 4647.
- ARCHIVO PROVINCIA AGUSTINOS (GUADARRAMA) (APA). *Libros de Profesiones 1684-1730, del convento de San Agustín de Zaragoza*.
- *Registro Mayor de la provincia de la Corona de Aragón del orden de N.P.S. Agustín de la regular observancia. Comienza en 1786*. Tomo 5, 499 pp.
- ARCO Y GARAY, Ricardo del, “El Padre Malón de Chaide, nuevos datos para su biografía”, en *Archivo Agustiniano* 14 (1920) 166-186.
- ATIENZA, A., *Propiedad, explotación y rentas: El clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, Ed. Diputación General de Aragón, Zaragoza 1988.
- *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1993.
  - *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones*, Ed. M. Pons, Madrid 2008.
- BLASCO DE LANUZA, Vicencio, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón en que se continúan los annales de Çurita, y tiempos de Carlos V, con Historias Ecclesiásticas antiguas y modernas, que hasta aora no han visto luz, ni estampa*, I, Zaragoza 1622. Biblioteca virtual del Patrimonio.
- CAMÓN, I., *Memorias literarias de Zaragoza*, Zaragoza 1768. BUZ (Biblioteca Universitaria de Zaragoza).
- CEREZAL CALVO, Miguel, “Capítulos de la Provincia de Aragón”, en *Archivo Agustiniano* 38 (1932) 96-108, 127; 41 (1934) 86; 42 (1934) 69; 43 (1935) 97.

- CLAVER, Antonio, *Noticias históricas del convento de Nuestro Padre San Agustín de Zaragoza*, ed. J.L. Santiago, Ed. Revista Agustiniiana, Madrid 2000.
- DURÁN GUDIOL, A., “La diócesis de Huesca y Jaca”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, (CSIC), Madrid 1979.
- ESTELLA, María C., *El Viñedo en Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1981.
- FACI, R. Alberto, *Aragón reyno de Cristo y dote de María Santísima fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza*, Zaragoza 1739.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Quirino, “Capítulos de la Provincia de la Corona de Aragón del siglo XVII”, en *Archivo Agustiniiano* 62 (1978) 281-343; 63 (1979) 109-178; 65 (1981) 75-216; 66 (1982) 41-44.
- GARCÍA PÉREZ, Francisco J., “Los predicadores reales de Carlos II”, en *Archivo Ibero-americano* 75 (2015) 673-710.
- GÓMEZ URIEL, M., *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, Zaragoza 1884, 3 tomos.
- GUTIÉRREZ MORÁN, David, *Los agustinos desde el protestantismo hasta la restauración católica 1518-1648*, Institutum Historicum Ordinis Fratrum S. Augustini, Roma 1971.
- JIMÉNEZ CATALÁN, M.-SINUÉS Y URBIOLA, J., *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza 1922, 3 tomos.
- JORDÁN, Jaime, *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la S. Orden de Ermitaños de nuestro P. S. Agustín*, Valencia 1704-1712, 3 tomos.
- LAHOZ FINESTRES, J. M<sup>a</sup>., “Graduados en Teología en la universidad de Huesca”, en *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* n. 115 (2005).
- “Graduados de Valencia y de las Islas Baleares en la universidad de Huesca”, en *Ius Fugit* 12 (2005) 339-381.
- LATASSA Y ORTÍN, F., *Biblioteca de los escritores aragoneses 1500-1802*, Zaragoza 1884.

- LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, *Tesaurus Agustiniano*, Pozuelo de Alarcón (Madrid), 2018, 6 vols.
- MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, Ed. Augustinus, Madrid 1995.
- MARTÍNEZ RUIZ, E., *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Ed. Acta, Madrid 2004.
- MONASTERIO ESPINA, Ignacio, *Místicos agustinos españoles*, I, El Escorial<sup>2</sup> 1929.
- MURILLO, Diego, *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la Madre de Dios del Pilar*, Barcelona 1616.
- PALACÍN, María C., “El obispo de Huesca Pedro Agustín Albanel”, en *Cuadernos altoaragoneses* (25 y 26 de diciembre de 1993).
- PANIAGUA MIGUEL, Ricardo, *El convento de San Agustín de Zaragoza en la Edad Moderna*, Ed. Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2009.
- “Los últimos años del convento de San Agustín de Zaragoza”, en *Archivo Agustiniano* 92 (2008).
  - “Implicaciones económicas de la desamortización de Mendizábal en los conventos agustinos españoles”, en *Le soppressioni del secolo XIX e l Ordine Agostiniano. Congreso del Instituto Histórico Agustiniano*, Roma 2009.
  - “Las desamortizaciones a finales del siglo XVIII y durante el primer tercio del XIX en los conventos agustinos en Aragón”, en *Recollectio* 40 (2017) 789-826.
- RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón: Tomo VI. Estado moderno de la Santa Iglesia de Huesca*. Biblioteca virtual de Aragón.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, *La Exclaustración*, CEU Ediciones, Madrid.
- “La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen (1803-33)”, en *Historia de la Iglesia en España*, V, BAC, Madrid 1979, 3-113.
- SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la orden de San Agustín*, Madrid-El Escorial 1913-1931, 7 vols.
- VIUDA DÍEZ, Isidro de la, *Pedro Malón de Echaide*, Ed. Revista Agustiniiana, Madrid 1992.
- ZURITA, J., *Anales de la Corona de Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1976-1980, 9 vols.